

SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) está a cargo de la Oficina Ejecutiva del Director quien, a su vez, actúa como Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral y Director General de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). En ese sentido, el Secretario Ejecutivo dirige la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología; la Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; la Oficina de Becas, Capacitación y Tecnología de la Información; la Oficina para el Comercio, Crecimiento y Competitividad; la Oficina de Políticas y Programas para el Desarrollo; y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

A través de una activa coordinación con las Oficinas que lo conforman, durante el 2004, SEDI continuó apoyando a los órganos políticos dentro del marco del CIDI. En este sentido, a través de las Oficinas y de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), SEDI continuó con sus esfuerzos para la implementación de proyectos tendentes a satisfacer las necesidades vitales de los Estados miembros. Por otra parte, continuó con sus actividades de movilización y captación de recursos externos en apoyo a los esfuerzos que realizan los países a favor de su desarrollo y el de la región.

Durante el período que se informa, la Secretaría Ejecutiva brindó su apoyo para la exitosa realización de: reuniones Ministeriales o de alto nivel, así como de las Comisiones Interamericanas dentro del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y sus otros órganos subsidiarios. Por otra parte, se brindó distintos tipos de apoyos a los países por parte de las distintas Oficinas del Departamento para llevar a cabo actividades de desarrollo, se consolidó exitosamente el Portal Educativo de las Américas, desde donde se ofrecieron diversas oportunidades de aprendizaje a distancia para las zonas rurales más pobres y desatendidas del Hemisferio. En este mismo tema educativo, también se expandió el programa de Becas y Capacitación con un gran incremento en el número de becas otorgadas. Asimismo, se instrumentó el Programa de Innovaciones y Alianzas para el Desarrollo, que tiene como propósito incentivar la cooperación horizontal entre los gobiernos de la región y propiciar una mayor participación del sector privado, quien logró poner en marcha de varios acuerdos con el sector privado. Finalmente, durante este año se llegó a fortalecer el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI).

Dentro del marco de la AICD opera la Fundación para las Américas; una organización sin ánimo de lucro bajo el régimen 501c(3). El año 2004 fue particularmente exitoso para la Fundación, habiendo recaudado al cerca de tres millones de dólares para proyectos de desarrollo social en todo el hemisferio. Estos fondos representan contribuciones y donaciones provenientes del sector público y privado. Información más detallada sobre la Fundación para las Américas se encuentra en la parte relativa a fundaciones del informe.

Oficina Ejecutiva del Director

Nuevos Mecanismos de Cooperación (Innovaciones y Alianzas para el Desarrollo)

El programa de “mejores practicas” evolucionó en 2004 hacía el concepto más flexible y representativo de *“Innovaciones y Alianzas para el Desarrollo*. Esta nueva imagen institucional resalta los dos ejes principales del programa: cooperación horizontal y participación del sector privado. Los programas desarrollados se enfocan principalmente en los temas de gobierno electrónico y compras gubernamentales por una parte y, desarrollo municipal por la otra, pero incluyen también otros temas como salud y seguridad ocupacional, responsabilidad social de la empresa y reciclaje de computadoras. Las actividades emprendidas cuentan más y más con el apoyo de otras oficinas de la Secretaría General, tales como la

Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología, la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad y la Oficina para la Promoción de la Democracia. Establecido inicialmente con el apoyo principal de la Misión de Estados Unidos ante la OEA, el programa cuenta ahora con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Con base a los resultados alcanzados en años previos, podemos destacar los siguientes resultados para 2004.

Gobierno Electrónico y Compras Gubernamentales

Los resultados del área de gobierno electrónico y compras gubernamentales al nivel central se dividen en tres grandes rubros: actividades de cooperación técnica, capacitación y alianzas. Los resultados en términos de gobierno electrónico al nivel local/municipal se detallan más adelante.

- Actividades de cooperación técnica
 - Creación y consolidación con ICA de la Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RED GEALC) que comprende representantes de 17 países.
 - Dos talleres de mejores prácticas en Gobierno Electrónico: Perú (Abril) con 20 participantes y Brasil (Mayo) con 24 participantes. Organizados con ICA.
 - Creación de un Fondo de Cooperación Horizontal (FOCOH) con ICA que apoye los intercambios de expertos entre países en el área de gobierno electrónico.
 - Apoyo a actividades de cooperación horizontal entre Colombia, Chile, México y República Dominicana.
 - Misiones de apoyo y asistencia técnica de la OEA a: Honduras, Brasil, Perú, Ecuador, Panamá, México y República Dominicana
 - Red RIFGE (Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico) creada conjuntamente con el Banco Interamericano para el Desarrollo, ICA y la Organización Universitaria Interamericana (OUI).
 - En el contexto del Foro de Mejores Prácticas de las Américas: publicación del documento resumen del Foro sobre gobierno electrónico y organización del Foro sobre Compras Gubernamentales (experiencias de Chile, México, Estados Unidos, Costa Rica) que se terminará al principio de 2005.
- Capacitación
 - Tres ediciones del curso en gobierno electrónico en español y una en inglés. Total de estudiantes: 535 de todas las sub-regiones de la OEA.
 - Acuerdo firmado con UNISUL (Brasil) y la OUI para la adaptación, traducción y ofrecimiento del curso en portugués en el primer semestre de 2005.
- Alianzas
 - La colaboración estratégica con el ICA se reforzó significativamente en 2004 a través de su apoyo a la mayoría de las actividades de gobierno electrónico.
 - Se firmó un acuerdo con SONDA (Chile) ofreciendo portales de gobierno electrónico por un valor de \$3.6 millones.
 - Bajo el acuerdo con Microsoft se concretaron: Portal del Ministerio de Gobernación en El Salvador; Herramientas de gestión de telecentros en Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela; Donación de aplicación para el desarrollo de una plataforma de gestión del Programa Cascos Blancos (Argentina).
 - FLACSO colaboró con la OEA para la publicación del libro *América Latina Puntogob*

Desarrollo Municipal

El área de desarrollo municipal se concentró en 2004 en las actividades del programa *Municipios Eficientes y Transparentes* (MuNet) que busca el fortalecimiento de capacidades municipales en dos grandes temas: catastro/registro y gobierno electrónico. Se empezó de pleno la implementación del apoyo de ACIDI al programa y, usando este mismo como palanca, se consiguió un apoyo similar por parte de la CAF, llegando *de facto* a una colaboración tripartita ACIDI-CAF-OEA para MuNet.

- Catastro/registro
 - Como parte del programa MuNet se realizó del 31 de Mayo al 3 de Junio de 2004, en Ciudad de Guatemala, el segundo taller sobre el “Desarrollo y Aplicación de Sistemas de Catastro y Registro en el ámbito Municipal” dirigido en esta ocasión a los municipios Centroamericanos, Mexicanos y de República Dominicana. El taller contó con la participación de expertos del Catastro de Bogotá (Colombia), el Catastro de Malvinas (Argentina), el Ayuntamiento de Gijón de España, y el Instituto Catastral y Registral de Sonora de México, que compartieron sus experiencias y conocimientos en catastro y registro de tierras con más de 140 participantes que representaron cerca de 50 municipalidades
 - Como ejemplo de cooperación horizontal y con el apoyo de MuNet, Guadalajara asesoró el Gobierno municipal de Quito en el diseño de su sistema catastral. Actividades de seguimiento están previstas en 2005
 - Se creó un grupo virtual de discusión con el apoyo de ICA que cuenta con la participación de unos 150 expertos de catastro/registro de la región
 - Bajo el acuerdo con *Stewart Information International* se preparó y aprobó la propuesta final para la implementación de un sistema integrado de catastro/registro y recaudación fiscal en Antigua & Barbuda, para implementación en 2005. Se espera construir sobre esta base para desarrollar una solución al nivel del OECS.

- Gobierno electrónico
 - Del curso de gobierno electrónico mencionado arriba, más de 100 estudiantes fueron representantes de municipalidades de América Latina.
 - Dentro del contexto del programa MuNet, se diseñó una herramienta de diagnóstico y monitoreo para la implementación de gobierno electrónico a ser instrumentada en 2005.
 - Bajo el acuerdo con Microsoft se implementaron: Portales Municipales de San Borja y Puente Piedra en Perú; Portales Municipales de Artigas y Paysandú en Uruguay.
 - Como ejemplo de cooperación horizontal, el municipio de Guayaquil está ayudando al Gobierno de Ushuaia (Argentina) en el diseño e implementación de su estrategia de gobierno electrónico.

- Foro de Mejores Prácticas
 - Con apoyo de la ACIDI, se organizó de Junio a Septiembre de 2004 el Foro virtual de “Mejores Prácticas” sobre el papel de asociaciones municipales, con las experiencias de Chile, Brasil y Estados Unidos. El documento resumiendo las experiencias y las discusiones del Foro se diseminará al principio de 2005

Salud y Seguridad Ocupacional

En 2004, en colaboración con la Unidad de Desarrollo Social y Educación, comenzó la implementación del acuerdo de cooperación firmado en 2003 con la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo (AESST). A través de este acuerdo, la OEA forma parte de la sofisticada red de información de la

AESST. El elemento más relevante de la implementación de este acuerdo es el desarrollo, con un aporte de Axesnet de Colombia, de una plataforma virtual para auspiciar la información en salud y seguridad ocupacional transmitida por puntos focales en la región. Este portal ya está en línea y se está construyendo la red de puntos focales.

Responsabilidad Social de las Empresas

En el tema de responsabilidad social de las empresas, el programa desarrollado de forma conjunta por la AICD y Foro EMPRESA aprobado por parte del Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN) del BID y de la Agencia ACIDI, empezó sus operaciones en 2004. Las primeras etapas de ejecución se enfocaron en fortalecer la red de grupos miembros de EMPRESA e identificar en su seno experiencias exitosas que servirán como base de capacitación en los cuatro países piloto del proyecto (Chile, Perú, Brasil, El Salvador).

Reciclaje de Computadoras / “Computers for Schools”

En el año 2004 dentro del marco del programa de “*Computers for Schools (CFS)*” que busca diseminar y promover la implementación de soluciones de reciclaje de computadoras basadas en la experiencia canadiense, la OEA, en colaboración con ICA y el Ministerio de Industria de Canadá (IC), coordinó dos eventos regionales. El primer evento fue dedicado a la región de Sudamérica y se llevó a cabo del 1 al 4 de Marzo del 2004 en Buenos Aires, Argentina. Este taller contó con la participación de representantes provenientes de 11 países de la región. El segundo evento fue dedicado a la región de Centroamérica y se llevó a cabo del 21 al 24 de Septiembre del 2004 en Managua, Nicaragua. Este taller contó con la participación de los seis países Centroamericanos, México y República Dominicana. Este trabajo se acompaña de una Red de Mentoría Virtual en línea (VMN) que facilita los contactos a distancias. En este momento Guatemala, Chile y República Dominicana han iniciado activamente el planeamiento de un programa de reciclaje de computadoras. Las tres organizaciones socias están organizando el taller para la región caribeña que tendrá lugar en febrero de 2005, en Jamaica.

Página Web: Innovaciones y Alianzas

Como parte del acuerdo con la empresa colombiana Axesnet, se diseñó y puso en línea la página Web sobre “Innovaciones y Alianzas” para una mayor difusión de las actividades y resultados de cooperación horizontal y la participación del sector privado, además de la publicación del portafolio de experiencias exitosas en gobierno electrónico, desarrollo municipal y salud y seguridad ocupacional. La página se encuentra disponible en español (www.oeainnovacionesyalianzas.org) e inglés (www.oasinnovationsandpartnerships.org) y tiene más de 1.000 usuarios registrados al momento.

Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología

El objetivo principal de la Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (OECT) es apoyar los esfuerzos tendientes a incrementar la capacidad del capital humano en lo educativo, cultural y laboral, y el tecnológico y científico de los Estados Miembros, en un marco de mayor cohesión social y respeto por la diversidad cultural.

La OECT se organiza internamente en tres áreas programáticas: educación y cultura; ciencia y tecnología; y desarrollo social y trabajo. Sus funciones principales en cada una de estas áreas son: i) fomentar el diálogo interamericano y brindar apoyo técnico y operativo a los foros políticos especializados, especialmente a las reuniones ministeriales y las respectivas comisiones interamericanas y/o grupos de trabajo; ii) promover la cooperación solidaria para el desarrollo, particularmente la cooperación horizontal basada en la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas en la aplicación de políticas y

programas; y iii) coordinar acciones orientadas a promover la erradicación de la pobreza, el desarrollo social, educativo, tecnológico y científico con otros organismos internacionales, agencias de cooperación, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y la sociedad civil.

La OEECT incorporó a la Unidad de Desarrollo Social y Educación y a la Oficina de Ciencia y Tecnología. Las actividades durante 2004 estuvieron orientadas por los mandatos de las Cumbres, las resoluciones de las Asambleas Generales y de los demás órganos deliberantes de la OEA, y por las Reuniones Ministeriales y Comisiones y/o Grupos de Trabajos en las áreas programáticas.

Educación

La OEECT, como Secretaría Técnica de las reuniones de Ministros de Educación en el ámbito CIDI y de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), continuó su asesoría y apoyo político, técnico y operativo en materia de diseño, desarrollo, sistematización, evaluación y difusión de políticas públicas y estrategias de acción. En esta capacidad, se coordinó el diseño y desarrollo de estudios e investigaciones y su aplicación en la educación, realizó acciones de intercambio de experiencias y actividades de formación de recursos humanos, identificó desafíos educativos y mejores prácticas para la cooperación horizontal; promovió el uso de nuevas tecnologías; incentivó la acción cooperativa entre países, agencias internacionales de cooperación y desarrollo e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para constituir una alianza hemisférica a favor de la educación. Se trabajó coordinadamente con la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la Oficina de Becas, Capacitación y Tecnología de la Información, la Oficina de Ciencias y Tecnología, el Portal Educativo de las Américas, entre otros.

La OEECT sirvió de Secretaría Técnica de la Segunda y Tercera Reunión de Autoridades y del Comité Ejecutivo de la CIE realizadas en la sede de la OEA, el 15 y 16 de abril; y, el 17 de octubre, respectivamente. Así mismo, asistió a la Reunión Informal de este Comité que se realizó el 28 de junio, en México. Estas reuniones le encargaron a la OEECT: a) elaborar conjuntamente con Estados Unidos y México un cuestionario que identifique las prácticas generales y las lecciones aprendidas sobre divulgación y comunicación de los sistemas educativos, tarea encomendada por la Cumbre Extraordinaria de Monterrey; b) administrar los fondos para los Proyectos Cumbre, Programa Regional de Indicadores Educativos (PRIE) y el Foro de Evaluación; c) acompañar la ejecución de los proyectos hemisféricos y complementarios; d) aunar esfuerzos en temas de cultura democrática, ciencia y tecnología, y género; e) preparar un documento sobre participación de la CIE en la Comisión Especializada No Permanente de Educación, CENPE.

Adicionalmente se apoyó la Segunda Reunión Ordinaria de la CIE convocada por México y realizada en la sede de la OEA los días 18 y 19 de octubre de 2004. En esa ocasión, se analizaron los avances y retos de los proyectos hemisféricos y complementarios, y se trataron temas relativos a la preparación de la IV Reunión de Ministros de Educación, programada para agosto de 2005 en Trinidad y Tobago. La CIE acordó realizar en marzo de 2005 una Reunión de Ministros de Educación del Caribe, donde las autoridades de Educación de Trinidad y Tobago presentarán un proyecto de temario y calendario de trabajo de la IV Ministerial, al igual que de las reuniones con sociedad civil y las agencias internacionales.

La CIE encargó a la OEECT, entre otras las siguientes tareas: a) acompañar la organización y ejecución de las actividades vinculadas con la IV Reunión de Ministros de Educación; y del Programa Interamericano de Educación en valores, en coordinación con la Oficina para la Promoción de la Democracia; b) apoyar los grupos de trabajo sobre: i) salud, trabajo y educación en coordinación con el Proyecto Hemisférico de Educación Secundaria; ii) escuelas promotoras para la salud, en asocio con el proyecto hemisférico de equidad y calidad; iii) enseñanza de las ciencias desde edades tempranas, en coordinación con el Proyecto

Hemisférico de Formación Docente; c) preparar un informe sobre canje de deuda externa por educación; d) proponer las acciones de fortalecimiento de las políticas y acciones nacionales con el cuestionario de prácticas de divulgación educativa.

En diciembre de 2004, se preparó el documento técnico sobre alternativas para articular la participación de la CIE en el proceso de selección de los proyectos financiados con Fondos FEMCIDI, el cual se elevó a las Autoridades y Comité Ejecutivo de la CIE y continuará enriqueciéndose en el 2005.

Los tres proyectos hemisféricos equidad y calidad; formación docente; y, educación secundaria y competencias laborales avanzaron en sus actividades programadas y los Estados coordinadores reiteraron su voluntad política para su implementación y solicitaron extensión para ejecutar el presupuesto del 2004. Se coordinaron actividades con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y participó en la ejecución de actividades de los proyectos hemisféricos y de los proyectos complementarios coordinados por El Salvador, México y Perú. También participó activamente en los talleres del proyecto de formación docente organizados por Trinidad y Tobago en agosto y noviembre y conjuntamente con la Organización Universitaria Interamericana (OUI) desarrolló el taller sobre estrategia de formación y actualización profesional docente, Washington, D.C. (septiembre) Se participó en los talleres del proyecto de educación secundaria y competencias laborales de Costa Rica (mayo), México (mayo y agosto), y Trinidad y Tobago (agosto).

Con relación a los proyectos complementarios de formación docente, El Salvador elaboró el nuevo diseño de formación docente y evaluación e inició las acciones del foro virtual entre los países de la subregión centroamericana sobre desarrollo, desempeño y evaluación; y México está organizando una reunión mundial en el tema para abril de 2005.

Con respecto a los Proyectos Cumbre, el PRIE, coordinado por México, realizó reuniones de re-definición, planeación y programación 2004-2007 y continuó analizando las cinco grandes categorías de indicadores: contexto demográfico, social y económico; acceso, participación y progreso; recursos en educación; calidad de la educación; impacto social de la educación. El Departamento de Educación de Estados Unidos apoyó la búsqueda de fondos adicionales de la USAID.

El foro de evaluación del Proyecto Cumbre coordinado por Brasil, realizó reuniones de reprogramación y está organizando para mayo de 2005 en Brasil la segunda sesión de carácter hemisférico.

Se continuó actualizando el portafolio permanente de programas consolidados como estrategia para fortalecer la cooperación horizontal entre países a través de los seminarios de transferencia de experiencias educativas. En mayo, se realizó en Nuevo León, México, el Seminario-Taller "Listos para Aprender: Educación Inicial de Calidad para prevenir el abandono escolar" con la participación de nueve países del Caribe que observaron las experiencias de los Centros de Desarrollo Infantil (CEDI). A raíz de la publicación conjunta OEA/CONARED, el Banco Mundial invitó a reanudar el trabajo asociado Banco Mundial/OECT para actualizar y mantener la información de desarrollo infantil para Latinoamérica, que publica la Web del Banco Mundial.

Siguiendo los lineamientos de la Tercera Cumbre de las Américas y de la Carta Democrática Interamericana, así como el mandato contenido en la resolución AG/RES. 1869 (XXXII-O/02), "Promoción de la Cultura Democrática", la OECT realizó un estudio acerca de la incorporación de los valores y principios democráticos en los programas educativos de los Estados Miembros. En enero de 2004 se distribuyó el informe final, titulado "Fortalecimiento de la Democracia en las Américas a través de la Educación Cívica" y se presentó en una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente (abril) y en la II Reunión de la Comisión Interamericana de Educación (octubre). Además, en colaboración con el

Ministerio de Educación de Chile, se organizó un taller en Santiago de Chile (agosto) para analizar los resultados y conclusiones del estudio.

El mandato de los Presidentes en la Cumbre Extraordinaria de Nuevo León, México encomendó la realización de un cuestionario sobre prácticas de divulgación educativa, el cual fue desarrollado conjuntamente por la OECT, el Departamento de Educación de los Estados Unidos y contó con contribuciones de México y Canadá. Los resultados del cuestionario, que contó con aportes de 32 ministerios de educación de la región, se presentaron a la CIE en su reunión de octubre y se divulgaron, junto con la base de datos. Adicionalmente, la CIE encomendó apoyar un grupo de trabajo sobre prácticas de divulgación educativa, coordinado por los Estados Unidos, para que entre otras tareas diseñe un taller sobre divulgación educativa, en abril de 2005, en Brasil.

La OECT se fortaleció con el Programa de Cooperación OEA/Harvard University-Rockefeller Center, seis estudiantes apoyaron el verano 2004. Entre sus actividades destacaron la investigación en apoyo a los proyectos hemisféricos y el Cuestionario de Prácticas de divulgación educativa.

Cultura

La Segunda Reunión Ministerial de Cultura se llevó a cabo en Ciudad de México el 23 y 24 de agosto de 2004 y tuvo como tema central el rol que juega la cultura en el desarrollo social y la integración económica del hemisferio. El debate se dividió en tres sub-temas: (i) la cultura como generadora de crecimiento económico, empleo y desarrollo; (ii) retos a los que se enfrentan las industrias culturales; (iii) cultura como instrumento de cohesión social y combate contra la pobreza. Para apoyar las discusiones la OECT, en su calidad de Secretaría Técnica, contrató estudios de especialistas en cada uno de los ejes temáticos mencionados.

Al término de la reunión, los Ministros aprobaron la Declaración de México y el Plan de Acción que resaltaron, entre otros, los aportes de la cultura al desarrollo económico y social de los países de la región e instaron a los Estados continuar desarrollando indicadores y realizando estudios que analicen su impacto; considerar mecanismos de apoyo para la generación de empleo en el sector cultural y se formulen políticas y programas educativos y culturales en los que prosperen las expresiones creativas.

Los Ministros aprobaron la realización de la primera fase del Plan de Negocios del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC) el cual se basó en un desarrollo multifases de implementación gradual a partir de una red de organizaciones similares y portales de Internet en la Región. Se realizó un Portal piloto Interactivo del OICP y la II Ministerial le encomendó a la OECT desarrollar, con financiamiento externo y en base a ese modelo virtual, la primera fase a través de nodos subregionales (Brasil, Colombia, República Dominicana, Barbados y Nicaragua.)

Para la II Reunión Ministerial de México, se realizaron reuniones de coordinación en apoyo al Plan de Acción de México con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Convenio Andrés Bello (CAB), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, capítulo México (FLACSO-México), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), y la UNESCO. Los compromisos alcanzados se presentaron a los Ministros por el representante de la OEI, quien fue elegido como portavoz, y la OECT estará encargada hacer seguimiento a varias de estas iniciativas.

Con el objeto de discutir los aportes de la sociedad civil a los ejes centrales de la II Ministerial se continuó trabajando a través del Foro Virtual de Consulta a la Sociedad Civil de la OECT y se realizó un Taller de Consulta con la Sociedad Civil (Chile, julio 26-27). El Taller contó con la participación de

representantes de coaliciones y redes de diversos gremios culturales. Se suscribió el documento “Perspectivas de la Sociedad” que recogió las inquietudes y recomendaciones de la sociedad civil, el cual fue presentado por dos voceros a la II Ministerial.

Se continúa actualizando el Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura, que contiene los programas que los ministerios y autoridades de cultura quieren compartir con sus pares. Este Portafolio es una pieza fundamental de la estrategia de cooperación horizontal que coordina la Secretaría General.

Ciencia y tecnología

La OECT es la Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) y de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI, y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y mantiene estrechos lazos con la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP), la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) y la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC). En esta capacidad, la OECT proporcionó asesoría técnica permanente a consejos nacionales de ciencia y tecnología, cuerpos regionales y órganos internos de la OEA, incluyendo la AICD, CIDI, COMCYT.

Se continuó desarrollando el Programa de Actividades de Ciencia y Tecnología para la Cooperación Hemisférica, el que ha nutrido el proceso preparatorio para la Reunión Ministerial y las áreas temáticas de trabajo de la División. En el marco de este Proyecto, se celebraron el cuarto taller “Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Social” en Jamaica (marzo); y el taller de “Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología” en Washington D.C. (abril), donde se consolidaron las políticas y recomendaciones de los cuatro talleres anteriores. Asimismo, se realizó la Cuarta Reunión Ordinaria de la COMCYT en Washington D.C., cuyos acuerdos sentaron las bases del proceso preparatorio para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, realizada en Lima, Perú, el 11 y 12 de noviembre de 2004, y cuyo proceso preparatorio incluyó la celebración de dos reuniones preparatorias en Washington D.C. (junio y septiembre), y reuniones informales del sub grupo de trabajo.

Delegados de veintiún países participaron en la Ministerial, que fue co-auspiciada con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú (CONCYTEC); adoptaron la Declaración y el Plan de Acción de Lima, cuyos principios dan la debida relevancia a la incorporación de la ciencia, tecnología, ingeniería, innovación y educación como factores dinámicos principales para el desarrollo económico y social de los países del Hemisferio, reconociendo la necesidad de crear empleo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática; y deliberaron y aprobaron quince iniciativas hemisféricas. Asimismo, la Ministerial reconoció los esfuerzos de la juventud científica, premiando a quince jóvenes científicos ganadores de ferias nacionales; promovió un acercamiento con la sociedad civil, marcando el inicio de la participación de dicho sector en la discusión sobre C&T en la OEA; y promovió un acercamiento con las autoridades económicas y científicas invitándolas a participar en un seminario técnico sobre financiamiento y prioridades en C&T en América Latina y el Caribe co-auspiciado por el BID y CEPAL, cuyas conclusiones fueron compartidas en la Reunión Ministerial.

Las iniciativas hemisféricas preparadas para la Reunión Ministerial se desprenden de temas de interés que se desarrollan en los Estados Miembros y en la OEA tales como:

En Servicios Tecnológicos, se continuó apoyando esfuerzos para la consolidación del SIM y IAAC. Se brindó asesoría técnica a ambos órganos y se participó en la Asamblea General del SIM, Isla Margarita-Venezuela, noviembre de 2004, y en las reuniones de su Consejo. En preparación de la Ministerial se concibieron iniciativas hemisféricas, incluyendo metrología legal para el Caribe; competitividad

productiva y empleo, orientada a la mejora del sector productivo; e ingeniería para las Américas, para la construcción de capacidad local en este campo, con apoyo de Hewlett Packard.

En Biotecnología y Tecnología de Alimentos, se continuó apoyando las bases para la obtención de un instrumento hemisférico para la construcción de indicadores en biotecnología; se participó en el Foro Mundial de Biotecnología, Chile, marzo de 2004; y se sometió a consideración de la Ministerial, una iniciativa en biotecnología preparada en base a recomendaciones del taller Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas, Ecuador, diciembre de 2003.

En Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, se continuó apoyando los esfuerzos de interconexión que faciliten el acceso a la nueva generación de aplicaciones y tecnologías de Internet avanzadas en la región. En la Ministerial se presentaron iniciativas en apoyo a la interconexión de las redes nacionales de educación e investigación, incluyendo CLARA (Colaboración Interamericana de Redes Avanzadas); al desarrollo de redes avanzadas para el Caribe; y al desarrollo de bases de datos, portales, publicaciones y revistas científicas. Asimismo, se participó en reuniones de la Internet2, Red ScienTI, entre otras.

Se apoyó la consolidación de redes especializadas de información incluyendo, SIM, SIMBIOSIS (Sistema Multinacional de Información Especializada en Biotecnología y Alimentos), RICYT (Red Iberoamericana/Interamericana de Indicadores de C&T), INFOCYT (Red de Información C&T para América Latina y el Caribe) y RELAQ (Red Latinoamericana de Química). Además, se mantuvo las páginas espejo de RICYT, INFOCYT y RELAQ, y las páginas de Internet de SIM, SIMBIOSIS, de la Ministerial, entre otras. Se implementó un salón virtual para la Ministerial y para el diálogo con la sociedad civil.

En indicadores de C&T, se apoyó las actividades de RICYT, por medio asesoría técnica, en conjunción con el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Se aprobó una iniciativa que busca la creación de un programa regional de indicadores en C&T.

La colaboración con CYTED es permanente. Se participó como Observador en su XXIV Asamblea General, en Chile.

En Género y C&T, se continuaron esfuerzos hacia la integración de la perspectiva de género en políticas y programas de C&T en las Américas. Con apoyo del International Development Research Centre (IDRC)-Canadá se prepararon dos estudios situacionales que sirvieron de marco de referencia para una Reunión de Expertos en Género y C&T, Washington, D.C., (agosto) organizada con la colaboración de la CIM y el Gender Advisory Board de la UNCSTD. De dicha reunión se desprende el documento “Recomendaciones para la Integración de la Perspectiva de Género en las Políticas y Programas de Ciencia y Tecnología en las Américas”, aprobado en la Ministerial como iniciativa hemisférica. Otras actividades en esta área se vienen desarrollando en colaboración con la UNESCO.

En Gobierno digital, basados en la iniciativa aprobada por la Ministerial, y apoyados por la Fundación Nacional de las Ciencias (NSF) de los Estados Unidos, expertos en gobierno digital discutieron temas pertinentes para el establecimiento y desarrollo de esfuerzos nacionales y regionales exitosos en gobierno digital, enfatizando los procesos de digitalización de funciones públicas. Siguió ejecutándose el Proyecto de Gobierno Digital Transnacional que, con la colaboración de Belice y la República Dominicana, aplica cinco tecnologías de información de punta a procesos nacionales de control de migración en fronteras remotas. En 2004 se presentó a oficiales dominicanos el sistema experimental. Para 2005 se harán las pruebas nacionales y transnacionales e instalación del sistema, el cual también se puede aplicar a otras funciones gubernamentales.

En coordinación con la NSF, se prepararon iniciativas hemisféricas en las áreas de materiales y cambio global, relacionadas a esfuerzos de la Colaboración Interamericana en Materiales (CIAM) y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI). Se busca fortalecer los programas de estas entidades en la región y la mayor participación de los países.

En colaboración con la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS), se formuló una iniciativa que promueve la educación científica; con el IPGH, una iniciativa que promueve el uso de sistemas de información geográfica para el desarrollo integral de los países; y con el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil, para promover la popularización de la ciencia.

Desarrollo social y superación de la pobreza

Se realizó la I Reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) en el ámbito del CIDI, en Santiago de Chile en abril de 2004. Entre los resultados se destacan los siguientes: 1) aprobación del reglamento y elección de autoridades de la CIDES, Chile (Presidencia), El Salvador (Vicepresidencia) y Jamaica (Vicepresidencia); 2) aprobación del itinerario a seguir para la actualización del Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación; 3) aprobación de las bases para la elaboración del plan de trabajo de la CIDES por parte de las autoridades de la Comisión; 4) ofrecimiento de sede por parte de El Salvador para la Reunión de Ministros de Desarrollo Social en 2005. Se elaboró el informe final de la Reunión y se concluyó el plan de trabajo de la CIDES, así como los preparativos para su ejecución durante 2005.

Durante el año 2004, la OECT continuó desempeñándose como Secretaría Técnica de la Red Social de América Latina y el Caribe. En el desempeño de esta función le correspondió administrar el fondo voluntario de la Red y colaborar en la realización de las actividades contempladas en su plan de trabajo 2004. Se apoyó la realización de talleres de intercambio y transferencia de experiencias en Honduras (enero), Perú (agosto) y Uruguay (noviembre). Además, se participó en la organización y desarrollo de la I Reunión del Comité Coordinador de la Red en Santiago de Chile (abril) y de la XI Conferencia Anual de la Red Social realizada en San Pedro Sula, Honduras (septiembre).

En virtud de un acuerdo firmado con el BID, la Secretaría General actúa como agencia ejecutora del Programa Intra-Regional de Pasantías entre las instituciones miembros de la Red Social. En el marco de este programa, la OECT elaboró el informe final correspondiente a la ejecución de sus actividades.

En cumplimiento con las directrices contenidas en el Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación de la OEA, particularmente en lo que se refiere a la prioridad asignada a los grupos vulnerables tales como niños y jóvenes, se colaboró y participó en eventos organizados por centros académicos de la región. En septiembre se hizo una presentación en la II Conferencia Internacional “*Crianças e Adolescentes Crescendo em Contextos de Pobreza, Marginalidade e Violencia na America Latina*” realizada bajo los auspicios de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro. En noviembre se colaboró con la Universidad Diego Portales de Chile en su Programa de Maestría sobre Políticas Sociales y Derechos del Niño y la Familia.

Empleo y desarrollo laboral

Conjuntamente con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), se realizó el Taller sobre el impacto del comercio y la integración en el trabajo, (mayo), el cual contó con la participación de expertos internacionales y de representantes de Ministerios de Trabajo de 21 Estados miembros. En respuesta a una de recomendación del Grupo de Trabajo 1 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) sobre las Dimensiones Laborales del Proceso de la Cumbre de las Américas, se estudiaron los

riesgos y las oportunidades para los mercados de trabajo que pueden resultar de la integración económica dentro del proceso de Cumbre de las Américas.

Se organizó la reunión de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en la sede de la OEA (mayo 12-14). El Grupo de Trabajo 1: dimensiones laborales del Proceso de la Cumbre de las Américas analizó el tratamiento del trabajo en los acuerdos de libre comercio y las implicaciones de la globalización y la integración en el sector informal, entre otros. El Grupo de Trabajo 2: fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo deliberó sobre el desarrollo de mecanismos para la modernización de los Ministerios de Trabajo y la optimización de recursos. En esta reunión participaron representantes de 21 Ministerios de Trabajo, de COSATE y CEATAL y de las organizaciones internacionales claves en el proceso de la CIMT: Banco Mundial, BID, OIT y OPS.

En el marco de la Estrategia de Cooperación Horizontal, la OECT en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador realizó el Taller sobre Salud y Seguridad Ocupacional en San Salvador (abril 29-30), donde se analizó la situación de la salud y seguridad de los trabajadores en el contexto de los procesos de integración en el hemisferio. Se contó con la participación de todos los Ministros de Trabajo de Centro América, representantes de los Ministerios de las demás subregiones, organismos internacionales (OIT, OPS, BID, SICA) y centros especializados, y sirvió para otorgar a los países la oportunidad de analizar críticamente la experiencia subregional del Centro Regional de Salud y Seguridad Ocupacional (CERSSO) como un modelo para otras subregiones. El Ministerio de Trabajo de Belice ofreció su apoyo a los países miembros de CARICOM en relación al análisis de una transferencia crítica del CERSSO. Adicionalmente, los países y organismos participantes emitieron las Recomendaciones de San Salvador, documento que incluye aspectos claves sobre los cuales debería enfocarse la región en relación al desarrollo de la Salud y Seguridad Ocupacional.

Los Ministros de Trabajo reunidos en la XIII CIMT, celebrada en Brasil en septiembre, 2003, ordenaron en el Plan de Acción de El Salvador la elaboración de un estudio de factibilidad para desarrollar un mecanismo interamericano que permitiera “profundizar la colaboración y coordinación internacional para modernizar las administraciones laborales y apoyar la CIMT en su mandato de fortalecer la capacidad de los Ministerios de Trabajo en el Hemisferio.” Además, encomendaron a las Presidencias pasada, presente y futura de la CIMT (troika) liderar el estudio y a su Secretaría Técnica, en cabeza de OECT, administrarlo. En este sentido, el estudio estuvo a cargo de 3 expertos de Brasil, Canadá y México y contó con la asistencia técnica de la OEA, que convocó 3 reuniones de coordinación, con la participación de la OIT y otras organizaciones, y asesoró en la presentación de una versión preliminar del estudio ante la reunión de los Grupos de Trabajo de la CIMT (mayo). El estudio fue finalizado en noviembre y será presentado en las reuniones de los Grupos de Trabajo en abril 2005.

El 45 Consejo Directivo de la OPS, estableció por primera vez un diálogo con la CIMT, en materia de salud y seguridad de los trabajadores. El Consejo Directivo de la OPS recibió a los Presidentes pro tempore pasado, presente y futuro de la CIMT y a representantes de los ministerios de trabajo de otros países de la región, quienes hicieron una presentación sobre los avances del tema de salud y seguridad de los trabajadores en el marco de las XII, XIII y futura XIV CIMT. El Consejo Directivo de la OPS adoptó una Resolución para continuar trabajando en una alianza estratégica entre los sectores de salud y trabajo.

El XVII Congreso Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, auspiciado por el NSC, la OIT y el USDOL/OSHA, se realizará en septiembre 2005 y dentro de sus actividades contará con la celebración del III Foro Hispano. En preparación a este Congreso, el NSC, la OPS y la OEA convocaron a la Reunión Hemisférica de Liderazgo en Salud y Seguridad Ocupacional que contó con la participación Ministerios de Trabajo de El Salvador, Argentina Brasil, México, Canadá, Perú y Estados Unidos.

El Consejo de Ministros del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN), en coordinación con al OECT/OEA, organizó y financió el Taller “Apoyo al crecimiento económico a través de servicios de empleo efectivos” (Cancún, México, septiembre 29-30) como un aporte al Plan de Acción de la XIII CIMT. El Taller tuvo como propósito proveer un foro de discusión sobre las bases de los sistemas de servicios de empleo como aporte al crecimiento económico e incluyó las lecciones aprendidas en el diseño y aplicación de varios modelos de servicios de empleo dentro de los mercados laborales regionales. También examinó iniciativas de cooperación que han tenido lugar entre países con el objetivo de desarrollar, en el marco de la CIMT, propuestas sobre actividades de cooperación continuas y para mejorar el uso efectivo de los sistemas de servicios de empleo.

Reconociendo la centralidad de la certificación de competencias en lograr una mayor empleabilidad de la fuerza de trabajo, la OECT ha venido elaborando un Curso Virtual sobre Certificación de Competencias Laborales, que tiene como eje la experiencia del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) de México. Se espera que este curso se dicte a través del Portal Educativo de las Américas durante el 2005.

Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

La Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio es la entidad de la Secretaría General que tiene como responsabilidad principal el desarrollo sostenible y el medio ambiente en la región.

La Asamblea General y la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS-III) han emitido mandatos dirigidos directamente a la Oficina. Asimismo, en el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, adoptado en Bolivia en 1996, los Jefes de Estado y de Gobierno emitieron varios mandatos dirigidos a la OEA y los Planes de Acción de las Cumbres de Santiago de Chile y de la Ciudad de Québec han reiterado el papel de la Organización en el seguimiento de la Cumbre de Bolivia. Por otra parte, las actividades de la Oficina responden a acciones estipuladas en el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible, que es parte integral del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005 y guiará la labor de la OEA en la ejecución de los mandatos de las Cumbres de las Américas. Esta labor también contribuye a la ejecución del Programa 21, los “Objetivos de desarrollo del milenio”, y otros acuerdos emanados de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, 1992); la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Barbados, 1994); la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), y otras reuniones regionales y mundiales relacionadas con el tema. La Oficina responderá también a acciones que los Estados miembros adopten en el campo del desarrollo sostenible, como seguimiento a los acuerdos adoptados en la Declaración de Nuevo León, en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, celebrada en Monterrey, México, en enero de 2004.

La Oficina se ha comprometido a continuar prestando apoyo a los Estados miembros en áreas críticas de desarrollo sostenible y medio ambiente, así como seguir contribuyendo para la promoción de la prosperidad económica y social. Para este fin, continuará asistiendo a los países en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas, proyectos y programas a fin de mejor enfrentar los desafíos de los Estados miembros en materia de gestión integrada de los recursos hídricos, conservación de la diversidad biológica, adaptación al cambio climático, energía renovable, gestión de riesgos naturales, y gestión ambiental y economía.

Actividades relacionadas con la Cumbre de Bolivia

Las actividades para hacer seguimiento al Plan de Acción de Santa Cruz de la Sierra continuaron. La Oficina brindó apoyo al Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible, establecido por la CEPCIDI en 2002 bajo la recomendación de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el

Desarrollo Sostenible (CIDS).

En cumplimiento de los mandatos relacionados con el Plan de Acción de Santa Cruz de la Sierra y la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible, la Oficina realizó las actividades siguientes:

- Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad

En respuesta a la importancia que tiene la protección de la biodiversidad en las Américas (la región alberga 8 de los 25 puntos de alta biodiversidad en el mundo), se estableció la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) por mandato oficial de la Cumbre de las Américas para el Desarrollo Sostenible. La IABIN es un foro de cooperación técnica y científica basada en Internet, que busca promover una mayor coordinación entre los países del hemisferio occidental en materia de recolección, intercambio y uso de información sobre biodiversidad relevante para la toma de decisiones y la educación. El objetivo de la IABIN es promover la conservación, uso y desarrollo sostenible de la diversidad biológica en las Américas por medio de un mejor manejo de la información biológica y de mejor información disponible para la toma de decisiones. Si bien la IABIN se concibe como un sistema descentralizado de proveedores de datos en el cual la información es mantenida y controlada por los propios proveedores, uno de sus componentes claves es la existencia de un punto de acceso único a los recursos integrados de la red.

En el 2002, El Consejo de la IABIN instruyó a la OEA para que actúe en calidad de agencia ejecutora a los efectos de organizar un plan de ejecución de la IABIN. El Plan de Implementación del Proyecto (PIP) esquematiza un monto de US\$35 millones. Recientemente, en el marco de un Acuerdo de Cooperación suscrito con el Banco Mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) aprobó un financiamiento de US\$6 millones para la implementación de dicho plan que será ejecutado por la Secretaría General de la OEA, a través de la ODSMA.

Adicionalmente, se lograron acuerdos sobre las prioridades para compartir datos en materia de biodiversidad con las instituciones pioneras de la informática de las Américas en ese campo. La propuesta del proyecto se basa en las prioridades de estas instituciones y los decretos establecidas en las tres primeras sesiones del Consejo de la IABIN. En este sentido, se identificó un cofinanciamiento de US\$28,9 millones proveniente de 76 instituciones y programas regionales o nacionales. El proyecto en conjunto buscará: a) desarrollar una red basada en Internet, manejada en forma descentralizada para proporcionar acceso a información sobre biodiversidad científicamente confiable que existe actualmente en instituciones individuales y agencias de las Américas; b) proporcionar las herramientas necesarias para extraer conocimiento de esa riqueza de recursos, mismo que se espera pueda ayudar a mejorar la toma de decisiones concernientes a la conservación de la biodiversidad, y c) proporcionar un mecanismo para intercambiar información en las Américas que sea relevante en materia de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, de manera que ayude a promover y facilitar la cooperación técnica y científica para ayudar a cumplir con el mandato del Mecanismo de Facilitación (CHM) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD).

La Secretaría se hace cargo de las actividades diarias de la IABIN. El Consejo de la IABIN eligió a la Ciudad del Saber, una organización no gubernamental con sede en la ciudad de Panamá, para que sea la organización anfitriona de la Secretaría de la IABIN.

El portal de acceso de la IABIN se encuentra en www.iabin.net y se está convirtiendo en una puerta a la información sobre biodiversidad en las Américas, como también en un mecanismo para facilitar la interconexión de datos provenientes de diferentes instituciones y agencias relacionadas con la conservación de la biodiversidad. El portal de acceso provee interfaces de uso sencillo para compartir

conocimiento. Asimismo, la IABIN también está desarrollando un catálogo de búsqueda de datos sobre biodiversidad y recursos de información que permitan a los usuarios identificar y localizar el contenido disponible en la red: conjuntos de datos sobre biodiversidad, publicaciones, colecciones de museos, información de valor agregado (tal como puntos de alta biodiversidad, eco regiones y especies invasoras) y otras bases de datos relacionadas sobre el tema. Se prevén herramientas de valor agregado adicionales que serán creadas a través de las actividades de la Secretaría y la red.

- Derecho ambiental

En el área de derecho ambiental y política económica la Oficina ha trabajado a nivel hemisférico y regional para reforzar las políticas económicas, sociales y ambientales, tratando de que se apoyen mutuamente y contribuyan al desarrollo sostenible. Asimismo, la Oficina ha enfocado esfuerzos en el desarrollo de capacidades para la gestión ambiental en el contexto de la integración económica y la liberalización comercial en la región. A través de su Foro Interamericano de Derecho Ambiental (FIDA) la Oficina ha trabajado en fortalecer la agenda de cooperación ambiental, para ayudar a los Estados miembros de la OEA a cumplir con estándares ambientales y de salud, asociados con el acceso al mercado. Además, la Oficina inició evaluaciones ambientales en MERCOSUR, la Región Andina, Centroamérica y el Caribe sobre los efectos ambientales del comercio y las opciones legales-institucionales y de políticas sostenibles en el marco de la integración económica. Proyectos en este campo incluyen:

El proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional dentro del Contexto del Libre Mercado” desarrolla evaluaciones ambientales relacionadas al comercio y a la integración económica. Las evaluaciones de Argentina y Brasil han finalizado, mientras que los estudios de Paraguay, Uruguay, Costa Rica y Guatemala se encuentran bajo revisión. Se están adelantando trabajos en Colombia, Perú y Ecuador, así como en el Caribe.

El proyecto “Fortalecimiento de las Necesidades y Prioridades Comerciales y Ambientales de Centroamérica” se propone identificar lecciones aprendidas a la fecha de las evaluaciones comerciales, haciendo un énfasis en la capacidad institucionalidad en El Salvador, Honduras y Nicaragua. Se propone desarrollar una agenda de cooperación que le de un tratamiento primordial a los nuevos retos que la región enfrenta, debido a las nuevas reformas económicas y comerciales. Con este fenómeno en mente, la OEA/ODSMA organizó una reunión informal de trabajo con los Ministros del Medio Ambiente de Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. Esta reunión facilitó el diálogo entre los Ministros, la OEA y el BID, sobre las prioridades que se presentan tanto a nivel nacional como regional. Las áreas de trabajo prioritarias incluirán los sectores agrícola, turístico y textil.

El proyecto “Desafíos para la gestión ambiental en el sector agrícola frente a la integración económica” incluye actividades en gestión ambiental en El Salvador, Honduras y Nicaragua, para poder proveer a los países de la región una visión de los principales problemas ambientales y tendencias del comercio en el sector agrícola.

La Iniciativa de Comercio y Salud Ambiental tiene el propósito de desarrollar un trabajo conjunto entre la Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre las implicaciones de la globalización y el comercio para la salud ambiental en las Américas.

Actividades relacionadas con la Cumbre de las Américas

- Registro de propiedad

Con el fin de continuar con los avances hechos con la implementación del programa para mejorar los registros de matrícula de propiedad conforme mandatos de la Segunda y Tercera Cumbres de las Américas, se ha continuado la cooperación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Ese programa se lleva a cabo por la Oficina Virtual de la Iniciativa Intercumbre de Sistemas de Propiedad (IPSI), un mecanismo que USAID y la OEA crearon para ese propósito financiado por USAID.

- La energía renovable

La Oficina continuó ejerciendo la Secretaría Técnica del Programa de Energía Renovable en las Américas (REIA), apoyando los esfuerzos de los países en fomentar el uso de energía sostenible en América Latina y el Caribe.

En Chajul, El Quiche, Guatemala, se apoyó la construcción de una micro planta hidroeléctrica. REIA continuó sus actividades dentro del consorcio de la Iniciativa Global de Islas Sostenibles (GSEII), captando fondos externos significativos de la Fundación de las Naciones Unidas y UNIDO. Dicha Iniciativa ha identificado varios proyectos potenciales en materia de energía renovable en Dominica, Grenada, y Santa Lucía, y está trabajando con empresas locales para llevarlos a cabo. GSEII está estableciendo también un Programa de Financiamiento de Energía Solar para el Caribe en Santa Lucía, que será supervisado por la liga nacional de cooperativas de crédito. El Programa ofrecerá préstamos a dueños de viviendas para la compra de calentadores de agua con energía solar para sus residencias. La Oficina se desempeña de igual forma como agencia ejecutora para el proyecto de Desarrollo Geotermal del Caribe Oriental financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Geo-Caraibes), en Dominica, Santa Lucía, y Saint Kitts y Nevis. El proyecto está en su fase de desarrollo (PDF-B), pero ya ha llevado a cabo misiones técnicas en los tres países y ha ejecutado exploraciones completas en Saint Kitts y Nevis. También se ha apoyado a los países en la realización de reformas legales y de política y actividades de desarrollo de capacidades, y se ha iniciado la elaboración del diseño del Fondo de Riesgo de Perforación.

La Oficina ha sido designada Secretaría Regional para la Alianza de América Latina y el Caribe para Energía Renovable y Eficiente (REEEP). En su condición de Secretaría Regional, la Oficina se encarga de desarrollar bases de datos sobre energía renovable y eficiente a nivel regional, proporcionando apoyo a proyectos regionales y solicitudes de financiamiento presentadas a la Secretaría Internacional de la Alianza. La Oficina se encarga además de promover y apoyar el desarrollo de energía renovable y eficiente en la región a través de la coordinación de iniciativas de desarrollo de capacidades, la organización de seminarios informativos, y la facilitación de la formación de alianzas entre donantes de proyectos, y el intercambio de información.

- Gestión del Riesgo a Peligros Naturales

De acuerdo a los mandatos de la Cumbre, la Oficina continuó el desarrollo de proyectos diseñados para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad a peligros naturales. La Oficina continúa apoyando a los Estados miembros en la ejecución del Plan Estratégico Interamericano para la Reducción del Desastre, Gestión del Riesgo y Respuesta a Emergencias de parte de los Estados Miembros. Asimismo, la Oficina continúa prestando apoyo a la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente y a sus Grupos de Trabajo en temas relacionado con el FONDEM, el Comité Interamericano para Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y los de gestión del riesgo y reconstrucción con posterioridad a los huracanes de 2004.

La Oficina tomó parte en las reuniones técnicas interagenciales de la Estrategia Internacional para Reducción de Desastres y sus Grupo de Trabajo sobre Vulnerabilidad y Riesgo, además de participar en

el Comité Directivo del Consorcio ProVention con el Banco Mundial, PNUD, PNUMA, UNESCO, bancos multilaterales regionales y organizaciones no gubernamentales, además de dar asesoría en proyectos de ProVention sobre evaluación de medidas de mitigación y de riesgo de las comunidades.

En el Programa de Desarrollo de Capacidades de Mitigación de Desastres en el Caribe (CHAMP), la Oficina colabora con la Agencia del Caribe de Respuesta a Emergencias y Desastres (CDERA) y con la Oficina de Mitigación de Desastres del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB/DMFC) en la formulación de un Modelo de Política Nacional para la Mitigación de Desastres. Se inició la adaptación de este modelo en los cuatro países piloto: Las Islas Vírgenes inglesas, Grenada, Santa Lucía, y Belice. Se realizaron consultas para la integración de prácticas más seguras de construcción y el establecimiento de un currículum de construcción más segura, y deberán finalizarse a principios del 2005. El foco central del programa es la creación de una Base Digital Común de Datos (CDD), como una forma de conducir la evaluación de actividades relativas a Planos Topográficos de Riesgo y Vulnerabilidad (HMVA), y facilitar la planificación de mitigación de desastres. Las actividades de CHAMP han sido reprogramadas a los efectos de abordar las nuevas realidades producidas por la temporada catastrófica de huracanes en la región durante 2004.

En colaboración con el UNESCO y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, el Plan de Acción Hemisférico para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Naturales (EDUPLANhemisferico) fue componente principal de una Conferencia Latinoamericana sobre Educación y Reducción de Desastres como contribución a la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres. También se inició el Programa de Reducción de Desastres de las Instalaciones Universitarias en las Américas (DRUCA) con participación hemisférico, teniendo como objetivo su eventual presentación en la Tercera Conferencia Hemisférica sobre la Reducción del Desastre del Sector Educativo, a celebrarse en julio 2005.

En colaboración con las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), la Oficina colaboró con el Banco Mundial en la preparación de un análisis de oportunidades para la gestión del riesgo a los peligros naturales en Centroamérica, considerando sus antecedentes sobre desastres y sus planes regionales, nacionales y sectoriales. Asimismo, la Oficina continuó a prestar servicios de asesoría al Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) sobre gestión del riesgo a los peligros naturales, a través de capacitación institucional y asesoría técnica.

La Oficina está colaborando con la Federación Internacional de Cruz Roja y su Delegación Regional en Panamá a través del Programa de Evaluación de Vulnerabilidad y Capacidad para América Latina y el Caribe (VCA). El programa incluye la elaboración de herramientas para el uso de las comunidades para la reducción de la vulnerabilidad de su infraestructura económica y social.

En colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe y la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), se presentó el Cuarto Taller sobre Metodologías de Evaluación de la Vulnerabilidad y Aplicaciones (VAT-IV). El proceso VAT está en vías de ser adoptado por ProVention, que incluye la participación de Asia.

- Gestión de recursos hídricos

La Oficina continuó apoyando los esfuerzos de los países para promover el manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos, particularmente en cuencas transfronterizas y áreas costeras. En este sentido, continuó prestando apoyo en la ejecución de proyectos que ayudan al diseño de políticas nacionales y regionales para la gestión integrada de recursos hídricos en las Américas. Específicamente, estos proyectos incluyen las cuencas del Río de la Plata, Amazonas, Bermejo, San Francisco, San Juan, Pantanal y Alto Paraguay, y el Acuífero Guaraní, los que se ejecutan en el marco de Acuerdos de

Cooperación suscritos con el PNUMA, la UNESCO y el Banco Mundial, con aporte financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), además de otros proyectos e iniciativas de carácter regional. Asimismo, la Oficina apoya la ejecución de otros proyectos de carácter nacional en colaboración con el Gobierno del Brasil. La descripción de estos proyectos, y un breve resumen de las actividades desarrolladas se presentan a continuación:

El “Programa de Acción Estratégico para la Cuenca Binacional del Río Bermejo (PEA)” promueve el desarrollo sostenible de la Cuenca y la prevención de los procesos de degradación ambiental que la afectan, en particular, la erosión, la sedimentación, y la calidad de agua. El proyecto está en su tercer año de la fase de implementación, y cuenta con un financiamiento del FMAM por 11.4 millones.

El “Programa de Acciones Estratégicas para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera (SJRBS)” tiene por objeto contribuir a la conservación de ecosistemas, al desarrollo social y económico de la región, así como también a atender los problemas transfronterizos de la Cuenca, a través de la gestión integrada de los recursos hídricos y zonas costeras. El proyecto se encuentra finalizando la fase de formulación de un Programa de Acciones Estratégicas (PAE), con base a la ejecución de estudios sobre los recursos hídricos y la zona marino-costera, los que incluyeron el relevamiento y análisis de datos físicos, químicos y bióticos, como así también información socio-económica, con énfasis en las condiciones y roles de género, los aspectos de migraciones humanas transfronterizas y entre zonas rurales y urbanas, y la variabilidad climática. También, se concluyeron proyectos demostrativos, los que fueron ejecutados desde su diseño con amplia participación de la sociedad civil, a través de organismos de base, organismos no gubernamentales, gobiernos locales y otros. El proyecto ha sido extendido hasta el 30 de junio de 2005 para finalizar el PAE, y elaborar y negociar un proyecto puente a ser sometido al FMAM por cerca de un millón de dólares estadounidenses, el que buscaría fundamentalmente establecer las condiciones institucionales, administrativas, técnicas y legales para la ejecución del PAE.

El proyecto “Gestión Integrada de las Actividades Terrestres en la Cuenca del Río São Francisco” tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenible de la Cuenca del Río San Francisco, y su zona costera adyacente. Incluye un análisis ambiental para la identificación y cuantificación de los asuntos prioritarios, la ejecución de un plan de participación pública y grupos interesados, el fortalecimiento y mejoramiento de los marcos legales e institucionales, y la formulación de un programa de gestión integrada de la vertiente. El proyecto concluyó sus actividades con la instalación del Comité de Cuenca y la formulación del Plan Decenal de Recursos Hídricos para la Cuenca del Sao Francisco (2004-2013), aprobado por el Comité y validado por los actores de la Cuenca.

El proyecto “Ejecución de Prácticas de Gestión Integrada de Vertientes para el Pantanal y la Cuenca Alta del Río Paraguay” promueve la ejecución del programa de gestión de vertientes para el Pantanal y la Cuenca Alta del Río Paraguay. Las actividades en torno a este proyecto se centraron en el fortalecimiento y restauración del funcionamiento ambiental del sistema ecológico, proporcionando protección a especies amenazadas dentro del Pantanal, y la ejecución de actividades estratégicas para hacer frente a las causas de la degradación. El proyecto concluyó todos los estudios y proyectos demostrativos así como la formulación del Plan Estratégico de Acción para la Gestión Integrada de la Cuenca del Alto Paraguay y el Pantanal, actualmente en fase de edición y publicación.

El propósito del “Proyecto para el Sistema del Acuífero Guaraní (SAG)” es el de apoyar a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay a elaborar y ejecutar conjuntamente un marco común institucional, legal y técnico para manejar y preservar el Sistema Acuífero Guaraní para las generaciones actuales y futuras. En este último año se han publicado las principales licitaciones que incluyen la construcción de un Mapa Base y un Estudio de Hidrogeología General. También, se han desarrollado y negociado cuatro proyectos piloto, los que iniciarán sus actividades el próximo año. Se firmaron doce memorandos de entendimiento

con universidades de los cuatro países para la ejecución de nueve estudios. Estos estudios se financian con fondos del Gobierno de Holanda. Se seleccionaron 24 proyectos para educación ambiental, como parte del Fondo de la Ciudadanía. Este fondo fue establecido para fomentar la participación activa de la sociedad civil en el proyecto, y muy particularmente la de grupos indígenas. También, se diagramó la estrategia de comunicación e información y se hicieron esfuerzos para divulgar las actividades y generar conciencia del proyecto y su propuesta en foros regionales y nacionales, incluyendo el MERCOSUR, donde se estableció un grupo Ad Hoc para atender al SAG

El objetivo principal del proyecto “Fortalecimiento del Sector de Recursos Hídricos del Brasil (SRH)” es fortalecer las iniciativas de la Secretaría de Recursos Hídricos del Brasil en la formulación y ejecución de las políticas nacionales en el sector hídrico.

El proyecto “Desarrollo Sostenible del Valle del Parnaíba” promueve la ejecución de un plan de infraestructura de irrigación del Valle del Parnaíba, formulando un diagnóstico de la cuenca de Parnaíba, y su potencial socio-económico. El proyecto viene formulando un plan de acción para el desarrollo integral del Valle, incluyendo el alcance de metas estratégicas para lograr el desarrollo sostenible de la cuenca.

El proyecto “Acciones Integradas para la Planificación del Desarrollo Sostenible de la Amazonía (PRODESAM)” tiene como propósito apoyar a completar un plan de desarrollo para la región de la Amazonía del Brasil. Incluye la actualización de una base de datos de la región amazónica del Brasil, con el objeto de recuperar, extender y modernizar la base de datos existente, y al apoyo a la formulación de planes de desarrollo en los Estados Amazónicos del Brasil.

El proyecto “Formulación de un Marco para la Gestión de los Recursos Hídricos Transfronterizos para la Cuenca del Río de la Plata” apunta a desarrollar un marco de acción coordinado que permita avanzar hacia una visión más integrada de la Cuenca. En particular, el proyecto se enfoca en la función de los recursos hídricos superficiales y subterráneos en la mitigación de los impactos del cambio climático, y al desarrollo de una estrategia de utilización de los recursos hídricos para resolver o mitigar el stress de zonas en proceso de deterioro y/o desertificación, como la zona semiárida del Gran Chaco Americano, incluyendo propuestas para acciones piloto o demostrativas. Durante el período se desarrollaron los Análisis de Diagnóstico Transfronterizo y las Visiones nacionales de los cinco países participantes. Asimismo, se viene trabajando en la formulación de una propuesta para el FMAM para la formulación del Programa de Acciones Estratégicas. El proyecto fue extendido hasta junio de 2005 para poder concluir con las actividades de modelos de predicción climáticas y redes de monitoreo hidrometeorológico, como así también para completar los documentos finales y negociar la siguiente fase del proyecto con el FMAM.

La Oficina, en su condición de Secretaría Técnica, continuó dando apoyo al Comité Ejecutivo, al Consejo Asesor, y a la Fundación de la Red Interamericana de Recursos Hídricos (RIRH).

Se dio continuidad al proyecto sobre Preparación y Ejecución de Mecanismos de Difusión de Lecciones Aprendidas y Experiencias, en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos Transfronterizos en América Latina y el Caribe, DELTAMERICA. El proyecto que tiene por objetivo principal desarrollar mecanismos y herramientas para la transferencia de lecciones aprendidas y mejores prácticas en la gestión integrada de los recursos hídricos, se centró, durante este año 2004, en el desarrollo de diálogos subregionales y el desarrollo e implementación de nodos virtuales. Se destaca el lanzamiento de los Portales Web para Brasil y para el Cono Sur (ubicado en la Sub-secretaría de Recursos Hídricos de Argentina). También, se desarrolla una interfase de comunicación para la transferencia automática de información entre Portales y el Portal central de la RIRH. Se avanzó, además, en la recopilación de lecciones aprendidas y mejores

prácticas que emanan de la ejecución de proyectos del FMAM en su Programa de Aguas Internacionales (Cuencas y Acuíferos Transfronterizos), y otros proyectos relevantes en las Américas.

La Oficina continuó sus actividades como elemento de articulación entre los Puntos Focales Nacionales de la Red Interamericana de Recursos Hídricos con relación a la Reunión Hemisférica de Seguimiento al IV Foro Mundial de Agua.

Las actividades asociadas con los mandatos de la Asamblea General

Como seguimiento a los esfuerzos iniciados bajo el proyecto El Caribe-Planificación para la Adaptación al Cambio Climático (CPACC), la Oficina recibió una solicitud del Gobierno de San Vicente y las Granadinas para ejecutar un proyecto con duración de un año, con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El proyecto tendrá como propósito mejorar el estado de preparación de San Vicente y las Granadinas para responder y adaptarse al cambio climático. La ejecución del proyecto se inició en abril de 2004 y será completada a principios de 2005. Las actividades incluyen una mejoría en la capacidad de monitoreo del nivel del mar y el clima; una evaluación de las necesidades tecnológicas para adaptarlas al cambio climático; una actualización del inventario sobre gases de invernadero, y la educación pública y la concientización de las actividades sobre cambio climático, apuntadas al público en general y a sectores específicos.

La adaptación al cambio climático está siendo incorporada a los planes de desarrollo en el Caribe a través de una iniciativa adoptada por el Banco de Desarrollo del Caribe, conjuntamente con la OEA y la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá (CIDA). La iniciativa apunta a la integración de la evaluación de los impactos de desastres naturales y el cambio climático en la preparación de proyectos y el proceso de evaluación del Banco, conjuntamente con los países participantes. La Oficina presta su apoyo a esta iniciativa con la integración de las políticas de Adaptación al Cambio Climático y de Mitigación de Desastres para Santa Lucía.

Desarrollo de cooperación integral del CIDI

La Oficina está ejecutando un proyecto financiado por el FEMCIDI en la región fronteriza de Suriname y Brasil, conjuntamente con las comunidades indígenas de Trio y Wayana. El proyecto tiene como propósito conservar y ampliar el ambiente cultural y físico; el desarrollo sostenible; la educación; el desarrollo de capacidades; la salud, y la seguridad de las comunidades de dicha región. Algunas actividades que se completaron en el 2004 incluyen el establecimiento de caminos para facilitar la comunicación entre comunidades, adiestramiento general sobre la salud, vigilancia y supervisión de tierras indígenas para prevenir incursiones externas.

Las actividades con organizaciones internacionales

La Oficina colaboró con el BID en la fase preparatoria del dialogo regional de Política de la Rede de Viceministros de Ambiente de las Américas. Participó además en las reuniones preparatorias subregionales con los Viceministros, organizadas por el BID. Asimismo, colaboró en la elaboración del informe que será presentado por el BID y otras agencias al Foro de Ministros de Medio Ambiente de Latinoamérica y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). También colaboró con la Oficina de Ginebra del PNUMA para la elaboración del informe sobre desarrollo de capacidades para la gestión ambiental en el marco de la liberalización comercial.

Oficina de Becas, Capacitación y Tecnologías de la Información

La finalidad de la Oficina es contribuir al desarrollo de los recursos humanos de los países de la región a través del Programa de Becas y Capacitación y el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La Oficina está integrada por las áreas de Becas y Capacitación y de Tecnologías de la Información, ambas orientadas al desarrollo del potencial humano.

Durante el año 2004 la Oficina continuó apoyando el desarrollo de las capacidades de los países de la región a través de la implementación de una serie de estrategias orientadas a la expansión del programa de becas y a un uso más eficiente de sus recursos. Las estrategias puestas en práctica se han concentrado en los siguientes aspectos:

- la maximización del número de becas otorgadas con los recursos disponibles a través de la implementación de mecanismos innovadores para mejorar la relación costo-beneficio del programa
- la identificación e implementación de estrategias tendientes a incrementar el acceso a la educación superior, a la capacitación profesional y la técnica,
- el establecimiento de nuevos mecanismos que resulten en una mayor afinidad con las prioridades nacionales de desarrollo
- el desarrollo de alianzas con programas de becas actualmente existentes en Estados miembros y en Estados Observadores Permanentes
- La consolidación y expansión del empleo de las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación (TICs) para la formación de recursos humanos

En este contexto, la Oficina tiene dos objetivos prioritarios. El primero se vincula con la ejecución del Programa de Becas y Capacitación de la OEA (PBC) para colaborar con los Estados miembros en sus esfuerzos por alcanzar sus objetivos de desarrollo integral a través del desarrollo y actualización de sus recursos humanos en las áreas prioritarias establecidas por las Cumbres de las Américas, el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo del CIDI y la Asamblea General de la Organización. En función de ese objetivo, durante el año 2004 el PBC/OEA concedieron casi 1300 becas de modalidad presencial y a distancia a personas calificadas de los Estados miembros de la OEA. El segundo objetivo es expandir la formación de recursos humanos a través del uso de las TICs en cuyo cumplimiento durante el 2004 contribuyó a capacitar más de 5,500 personas a través del Portal Educativo de las Américas.

Uso más eficaz de recursos

El cofinanciamiento de becas de la OEA por parte de un amplio consorcio de universidades de la región, combinado con su mecanismo de colocación de becarios, ha sido una de las iniciativas más eficaces que se ha puesto en práctica. Entre los años 2001 y 2004 este tipo de alianza permitió multiplicar los fondos del PBC al ser complementado con los recursos de las universidades que participan en este consorcio. Hasta la fecha se han firmado acuerdos de cofinanciamiento con casi 60 universidades en Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Esta utilización más eficaz de los recursos se ha traducido en un marcado y progresivo aumento en el número de becas de postgrado otorgadas a lo largo de los últimos tres años, maximizando de esta manera el rendimiento que se ha podido obtener de los recursos presupuestarios para becas de post grado asignados a la Oficina. Es importante destacar que las becas para estudios académicos de postgrado e investigación absorben alrededor del 88% de los recursos presupuestales apropiados para becas y capacitación. Sin embargo, como se aprecia en el Cuadro 1, ha habido un incremento de casi 50 % entre el 2001 y 2004.

Cuadro 1: Evolución de las Becas para Estudios Académicos de Postgrado e Investigación

	2001	2002	2003	2004	% de variación 2001-2004
Número de becas y extensiones concedidas	282	348	469	421	49.3
Presupuesto aprobado (miles de US\$)	6.364,4	5.603,0	5.603,0	5.603,0	-12.0

Mayor acceso a la educación superior y a la capacitación

Durante el año 2004 la Oficina intensificó sus esfuerzos por expandir sus actividades en educación a distancia ya que es la modalidad que presenta el mayor potencial como mecanismo de gran efectividad en términos de costo-beneficio para expandir el acceso a la educación superior y a la capacitación. En reconocimiento a los avances en la eficiencia pedagógica de la educación a distancia, la Oficina se encuentra en un avanzado estado de negociaciones con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, así como con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) de México, las que, una vez concluidas, permitirán ampliar una importante modalidad de capacitación para estudios en línea a personas calificadas de los países de América Latina y el Caribe.

Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades que otorgan becas

La asociación con programas de becas en Estados miembros para cofinanciar becas para estudios en el extranjero fue otra estrategia efectiva para maximizar la eficacia en utilización de los recursos de los programas de becas nacionales a través de la complementación de los recursos de la OEA y por la vía de la capitalización de los acuerdos que ha establecido la OEA con numerosas universidades y programas interagenciales.

Además del programa conjunto de becas en el campo de la ecología que el PBC mantiene desde hace algunos años con el Programa Fulbright, en diciembre del 2004 la OEA, el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (MIDEPLAN) y la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile firmaron un Acuerdo de Cooperación que establece los términos y condiciones para un cofinanciamiento de becarios chilenos para estudios en universidades o centros de especialización de excelencia en los Estados miembros de la OEA. En virtud de este acuerdo el “Programa de Becas Presidente de la República” podrá acceder a las instituciones de educación superior que conforman el Consorcio de Universidades de la OEA beneficiándose de esta manera de las rebajas de matrícula y otros mecanismos de asistencia financiera establecidos en los convenios que éstas han suscrito con la OEA. Negociaciones similares se encuentran en proceso con entidades nacionales en Argentina, Brasil y Colombia.

Asimismo, se están desarrollando negociaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para un programa de becas de postgrado cofinanciado entre ambas instituciones y con la Fundación Carolina, también de España.

Convergencia con prioridades nacionales

El principal criterio para la selección de los becarios son las áreas prioritarias listadas en el Plan Estratégico del CIDI. En consecuencia, la Oficina revisó el mismo para extraer una lista de áreas de

estudio elegibles. Adicionalmente, la Oficina ha analizado, de las reuniones de programación regional para proyectos FEMCIDI, los requerimientos y prioridades de los Estados miembros.

En este sentido, se ha trabajado para que las políticas y regulaciones del Programa de Becas de la OEA permitan la incorporación formal de los procedimientos requeridos para facilitar estos acuerdos dentro de sus procedimientos.

Becas Otorgadas en el 2004

- Becas para Estudios Académicos

El Programa para Estudios de Postgrado otorga becas a nivel de magíster y doctorado en instituciones de educación superior de la región. El número de estudiantes a nivel de magíster o doctorado que se han beneficiado con estas becas de la OEA ha crecido en forma sostenida. No obstante, la demanda por oportunidades educacionales necesarias para apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales en nuevas áreas crece en forma exponencial y es un tema que ha sido objeto de especial atención en las Cumbres de las Américas y en mandatos de la OEA. Durante el año 2004 la OEA otorgó un total de 421 becas presenciales de post-grado de las cuales 265 corresponden a nuevas becas y 156 a extensiones de becas ya existentes. El valor estimado de dichas becas ascendió a aproximadamente US\$ 5.6 millones. El detalle de las becas otorgadas durante el año 2004 figura como Anexo F del presente Informe.

Por su parte el Programa para Estudios de Pregrado otorga becas a estudiantes elegibles para completar los últimos dos años de estudios de pregrado conducentes a un título de Bachiller, Licenciado o su equivalente y se aplica a los países del Caribe de habla inglesa La resolución AG/RES. 1387 (XXVI-O/96) extendió los beneficios de este Programa a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Republica Dominicana, Bolivia, Ecuador y Paraguay, sujeto a la obtención de recursos externos. Durante el año 2004 la OEA otorgó 114 becas presenciales de pregrado de las cuales 102 correspondieron a becas nuevas y 12 a prórrogas a un costo total estimado de US\$ 0.7 millones.

- Becas para Desarrollo Profesional

Las becas para desarrollo profesional ofrecen oportunidades para la actualización profesional en campos de especialización relacionados con las áreas prioritarias de la OEA y del CIDI. Estas becas son ofrecidas por los gobiernos de los Estados miembros y observadores de la OEA, organizaciones regionales o internacionales, organismos públicos y privados, e instituciones de educación superior a través de y con cofinanciamiento de la OEA. Estas becas se otorgan para capacitación presencial o a distancia, a través de programas impartidos en Internet y que se ofrecen por medio del Portal Educativo de las Américas y otras instituciones. Este tipo de becas también son ofrecidas para programas específicos de estudios propuestos por los Comités y Comisiones Interamericanas de la OEA por las unidades técnicas de la Secretaría General. Este tipo de becas ha estado concentrado en las áreas de telecomunicaciones, derecho internacional, derechos humanos y periodismo. Durante al año 2004 la OEA otorgó un total de 727 becas de actualización profesional con un costo aproximado de US\$ 1.3 millones.

El Portal Educativo de las Américas

Establecido como resultado de un mandato de la III Cumbre de las Américas e iinaugurado oficialmente en septiembre de 2001 durante la Reunión de Ministros de Educación (Punta del Este, Uruguay), el Portal fue creado para promover la formación de los recursos humanos a través de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). En sus tres años de existencia, el Portal (www.educoea.org) ha contribuido a capacitar más de 10,000 profesionales de la región. Asimismo, ha llegado a más de 200 países y territorios del mundo con más de 200 millones de accesos y

aproximadamente 1000 nuevos usuarios registrados por mes (información adicional se encuentra en el Anexo F del presente Informe).

Su Aula Virtual, un ambiente interactivo de enseñanza-aprendizaje en línea, ha continuado realizando cursos tales como: “*Calidad de la Educación Básica*” (versiones en inglés, español y portugués), “*Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico*” (versiones en inglés y español), “*Educación Alimentaria*”, “*¿Cómo Enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad?*”, y “*Ciencia, Tecnología y Sociedad: Aportes del enfoque de género*”. Adicionalmente se encuentran en preparación unos 18 cursos en las áreas prioritarias del CIDI que estarán ofreciéndose a partir del 2005.

Uno de los servicios más visitados del Portal durante el 2004, ha sido su Biblioteca Digital, con cerca de 100 revistas y monografías científicas disponibles sin costo alguno, incluyendo “La Educ@ción”, la colección INTERAMER, “La Revista Interamericana de Bibliografía (RIB)”, y la serie “Tendencias para un Futuro Común”. Igualmente el Portal ha continuado manteniendo y actualizando su base de datos con más de 4,500 programas y cursos de más de 1,500 universidades acreditadas de la región. Asimismo, promueve mensualmente noticias y eventos relacionados con la educación a distancia en la región y disemina información sobre el programa de Becas y Capacitación de la OEA.

El Instituto de Estudios Avanzados para las Américas

El Instituto de Estudios Avanzados de las Américas (INEAM), una iniciativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), es un campus virtual que emplea una combinación de medios tradicionales, en línea y de multimedia para ofrecer sus programas, cursos, incluyendo el Portal Educativo de las Américas, y servicios educativos utilizando los aportes de universidades e instituciones de excelencia de toda la región. Gracias al aporte de fuentes externas de financiamiento, el INEAM ofrece ayuda financiera (parcial o integral) para los postulantes seleccionados de los Estados Miembros cuyo detalle se encuentra también en el Anexo F.

A mediados del 2004, fue creado un comité honorario del INEAM para recibir orientaciones y apoyos a sus actividades e iniciativas. Sus integrantes son autoridades académicas, ex Jefes de Gobierno, miembros de la sociedad civil y el sector privado, así como observadores de organizaciones internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la UNESCO. Adicionalmente, el INEAM cuenta con otros órganos honorarios, tales como un Consejo Superior, que orienta técnicamente sus planes, proyectos y actividades. De igual manera cuenta con cuatro comités de asesoría técnica compuestos por expertos en sus respectivos campos: a) un Comité Académico que estudia las necesidades de formación de recursos humanos con visión prospectiva para el desarrollo regional; b) un Comité de Acreditación que evalúa las ofertas educativas en línea y/o en multimedia para determinar si pueden recibir reconocimiento académico a nivel interamericano; c) un Comité de Gestión Educativa que analiza las capacidades actuales y futuras de las instituciones de educación superior y universitaria de la región para desarrollar servicios educativos a través de las TICs; y d) un Comité de Multimedios que vela por la calidad educativa y tecnológica de los servicios del INEAM a través del Portal Educativo de las Américas. Cabe destacar que todos los miembros de los referidos cuerpos actúan y colaboran *ad honorem*.

La primera reunión del Comité de Acreditación se llevó a cabo en la Universidad de Pompeu Fabra, en Barcelona, España, el 14 y 15 de junio donde el grupo estudió y trabajó en las actividades establecidas en su plan de trabajo, prepararon recomendaciones y principios rectores y eligieron a sus autoridades.

Como parte de las actividades previstas para el cuarto y último año de la organización del Portal Educativo de las Américas, y en seguimiento de un acuerdo establecido en el 2000, en diciembre de 2004

se firmó un Memorando de Entendimiento entre el ISTECS (Ibero-American Science and Technology Education Consortium) de la University of New Mexico y la OEA, para crear un centro académico regional del INEAM en la sede del ISTECS en Albuquerque. El centro auspiciará reuniones y seminarios presenciales, fortalecerá la recaudación de fondos del sector privado, realizará la primera reunión del Consejo Superior del INEAM a mediados de 2005 y servirá para apoyar y mantener la infraestructura tecnológica del Portal sin implicaciones financieras para la OEA. Asimismo, se están llevando a cabo negociaciones para establecer centros subregionales del INEAM en Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, México y Trinidad y Tobago, entre otros países.

Eventos Especiales

La OEA apoyó técnica y administrativamente el V Evento Internacional en Educación, Capacitación Profesional y Nuevas Tecnologías, Virtual Educa 2004, el cual se llevó a cabo en Barcelona, España del 16 al 18 de junio de 2004 dentro del marco del Foro Universal de las Culturas. Más de 1,200 personas de todos los estados miembros de la OEA y de la Unión Europea participaron en las numerosas actividades, talleres y reuniones que se daban en el evento. Asimismo, los participantes establecieron la Asociación Internacional Virtual Educa (ASIVE) para organizar sucesivos eventos.

Con el apoyo del sector privado, en el marco del encuentro Virtual Educa 2004, el INEAM hizo entrega del Premio Interamericano en Nuevas Tecnologías a dos iniciativas: “Robótica y Aprendizaje por Diseño” presentada por la Fundación Omar Dengo de Costa Rica y “Tecnología Portátil en el Aula” presentada por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Menciones honoríficas se dieron a otras tres iniciativas: “Red Telar” de Argentina; “Digital Geotechnologies at the Secondary Level” de la Universidad del Valle de Paraíba (UNIVAP) Brasil; y “Escuela Virtual” de Caldas, Colombia. Reconocimientos especiales se hicieron en el campo de la responsabilidad social al Consejo de la Provincia de Bizcaya y a REDOX por su iniciativa: “DEMA Virtual del Futuro”; y “Calidad de la Educación” al Dr. Gabriel Ferraté Pascual, Presidente de la Universidad Abierta de Cataluña por sus contribuciones significativas al desarrollo y fortalecimiento de la sociedad del conocimiento a través de los “meta campus” virtuales.

Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad

A partir de la Orden Ejecutiva 04-01 Corr. 1, septiembre de 2004, la Unidad de Comercio se transformó en la Oficina de Comercio, Competitividad y Crecimiento y abarca los temas de turismo, crecimiento y competitividad, comercio y Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE). A partir de la Orden Ejecutiva 05-01, Corr. 1 la Oficina se reorganizó y actualmente está compuesta por la División de Comercio e Información, la División de Crecimiento y Competitividad, la División de Turismo y Pequeña Empresa, y la División de Puertos Interamericanos.

En su trigésimo cuarto período ordinario de sesiones en Quito, Ecuador, la Asamblea General reafirmó, en su Resolución sobre “Comercio e Integración en las Américas” (AG/RES. 2014/XXXIV-O/04), el compromiso de la OEA para respaldar el proceso de libre comercio e integración económica en el Hemisferio, así como su apoyo al Programa de Cooperación Hemisférica del ALCA.

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

Durante el período febrero 2004 a febrero de 2005, la Oficina prestó asistencia a los Estados miembros durante dos instancias del proceso del ALCA: las reuniones de los grupos de negociación del ALCA; y la reunión viceministerial celebrada en febrero de 2004 en Puebla, México. Estas actividades fueron coordinadas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), que son las otras dos instituciones que junto a la OEA integran el Comité Tripartito (CT).

El trabajo de apoyo a los grupos que realizó la Oficina giró en torno al citado mandato de los Grupos de Negociación e incluyó la realización de compilaciones, estudios, análisis y tareas de asistencia técnica solicitadas por dichos grupos.

En la Declaración Ministerial de Miami, los Ministros hicieron varias solicitudes concretas al Comité Tripartito, a saber: 1) que el Comité Tripartito y el Grupo Consultivo sobre Economías Más Pequeñas (GCEP) continúen apoyando al Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), para mantener actualizado el informe sobre el progreso alcanzado en el tratamiento dado a las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías en cada uno de los Grupos de Negociación; 2) que el GCEP, con el apoyo del Comité Tripartito, “presente recomendaciones al CNC sobre los métodos y mecanismos de financiamiento para abordar las necesidades de ajuste que resulten de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías del hemisferio”; y 3) que los países, con la ayuda del Comité Tripartito, complementen las estrategias de creación de capacidad comercial (ECCC) según convenga y a que organicen reuniones sub-regionales con los donantes para proseguir las deliberaciones sobre las ECCC.

Las negociaciones del ALCA se encuentran suspendidas y podrían reanudarse en cualquier momento en que los gobiernos participantes decidan hacerlo. Los Copresidentes del ALCA (Brasil y Estados Unidos) han previsto una reunión el 26 y 27 de enero de 2005 para tratar de alcanzar un documento de consenso que permitirá la reanudación de las negociaciones del ALCA.

Sistema de Información al Comercio Exterior

El Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE) tiene como objetivo proporcionar información actualizada y completa sobre comercio en el Hemisferio, en los cuatro idiomas oficiales de la OEA. Desde que el contenido del SICE fue volcado a una página Web (www.sice.oas.org), el número de usuarios aumentó de manera regular, contando en el 2004 con un promedio de más de 6000 visitantes por día.

El SICE cuenta con documentos relativos a los siguientes temas: el proceso del ALCA; acuerdos comerciales y tratados bilaterales de inversión entre los países miembros de la OEA; arbitraje comercial; comercio electrónico; política de competencia; propiedad intelectual; obstáculos técnicos al comercio; servicios; instituciones relacionadas con el comercio; información general sobre los países; empresas y cámaras de comercio; datos cuantitativos, incluyendo flujos de comercio, aranceles y precios.

Además, con la Secretaría Administrativa del ALCA, el SICE mantiene el servicio de distribución de documentos del ALCA (SDD), el cual fue lanzado el 1º de mayo de 1999. Dicho servicio permite el acceso restringido a documentos generados en el proceso de negociación del ALCA. Para finales de 2004 el número de documentos disponibles en el sitio seguro superaba los 28,000.

Como parte del Comité Tripartito, SICE administra la página web oficial del ALCA (www.ftaa-alca.org). Este sitio contiene todos los documentos públicos del proceso del ALCA, bases de datos, publicaciones; información relevante sobre el avance del proceso de negociación, y una sección ampliada para los aportes de la sociedad civil y los resultados de los talleres con representantes de la sociedad civil.

Asimismo, como parte de los mandatos recibidos en la reunión ministerial celebrada en noviembre de 1999 en Toronto, la Oficina-SICE, como miembro del Comité Tripartito, tiene a su cargo el mantenimiento de un calendario actualizado con los plazos fijados por los grupos de negociación para la recepción de aportes de las delegaciones.

Cooperación interinstitucional

Dentro del marco del Comité Tripartito, la Oficina continúa trabajando en estrecha cooperación con el BID y la CEPAL para prestar apoyo a las distintas instancias del ALCA. Asimismo, ha trabajado en proyectos específicos con otras instituciones internacionales, como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), e instancias sub-regionales como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Comunidad Andina, el Mecanismo de Negociaciones Regionales de CARICOM (CRNM), el MERCOSUR, y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Cooperación técnica

Tras la aprobación del Programa de Cooperación Hemisférica (PCH) del ALCA y con la inclusión del tema de cooperación para el fortalecimiento de las capacidades comerciales en el contexto de otros acuerdos de libre comercio, la Oficina ha ampliado su menú de actividades tendientes a asistir a los países en esta materia. Este menú incluye las siguientes áreas de apoyo:

- Respaldo a la elaboración de las estrategias nacionales o sub-regionales para fortalecer las capacidades relacionadas con el comercio

En 2004 se realizaron trabajos de apoyo en algunos países para la actualización de sus estrategias hacia el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio, las cuales fueron elaboradas en 2003 en el contexto de la primera reunión de donantes del PCH en donde la Oficina colaboró con 11 países en la elaboración de sus Estrategias nacionales o sub-regionales, que definen, priorizan y articulan las necesidades de cooperación relacionadas con el comercio, en tres ámbitos principales: preparación para negociaciones, implementación de compromisos comerciales y adaptación a la integración, incluyendo la capacidad productiva y la competitividad en la región.

- Capacitación de oficiales gubernamentales y diálogos de política comercial con la sociedad civil

Durante 2004 la Oficina ha realizado, entre otras, las siguientes actividades de capacitación:

- *Programa Avanzado de Capacitación para Funcionarios Gubernamentales sobre enfoques comerciales multilaterales y regionales para las Américas.* Curso organizado y financiado por la OEA en asociación con la OMC en la Universidad de West Indies, en Barbados, y la Universidad de Georgetown, en Washington, DC. La OMC ha recomendado que este curso sirva de modelo para los Cursos Cortos de Política Comercial de la Agenda de Doha para el Desarrollo.
- *Programa de Entrenamiento en Política Comercial para Profesionales en Barbados* durante febrero y marzo de 2004 en asociación con el Centro para Servicios Internacionales (CIS) de la Universidad de West Indies y el Centro de Política Comercial y Leyes (CTPL) de la Universidad de Carleton en Canadá.
- *Master en Política Comercial presentado en asociación con CIDA y la Universidad de West Indies Cave Hill Campus en Barbados.* El objetivo de este programa es capacitar, a lo largo de los próximos tres años, a un mínimo de sesenta profesionales, incluyendo a cuarenta de los países de la OECS, en Política Comercial Internacional para asistir a áreas específicas vulnerables y únicas en la sub-región. El programa está estructurado para incluir seis meses de una experiencia profesional en el campus de la Universidad de West

Indies Cave Hill en un recinto institucionalizado para tratar las necesidades de capacidad humana en el área de política comercial internacional en la OECS y en los demás países que conforman el CARICOM.

- *Ciclo de talleres, conferencias y diálogos sobre política comercial para altos ejecutivos, gerentes y otros líderes.* Esta modalidad de capacitación, dirigida principalmente al sector empresarial, se llevó a cabo con éxito en Panamá, Centroamérica y la Comunidad Andina en conjunto con los ministerios responsables de la política comercial y asociaciones empresariales. El Ciclo se ha diseñado con el propósito de apoyar el fortalecimiento de capacidades relacionadas con el comercio y fomentar el diálogo de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil.
- *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Relacionadas con la Implementación y Administración de Tratados de Libre Comercio (TLCs).* En mayo de 2004, la Oficina y la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía de México organizaron el Seminario “Experiencias Hemisféricas en la Administración de Acuerdos de Libre Comercio” en el cual participaron representantes de 13 países de América Latina con financiamiento de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA). Con base en la experiencia exitosa de este primer seminario, y en respuesta a solicitudes de actividades de seguimiento, la Oficina y la Secretaría de Economía de México han diseñado un Programa para el Fortalecimiento de Capacidades Relacionadas con la Implementación y Administración de TLCs. El programa se basa en gran parte en la experiencia mexicana en el tema (considerada como un buen modelo por los países de América Latina), pero también toma en cuenta las mejores prácticas de países como Canadá, Chile, Costa Rica, y Estados Unidos.
- *Proyectos “Sociedad Civil y Libre Comercio”* en conjunto con la Fundación para las Américas en Guatemala y Colombia. La Oficina colaboró con la Fundación para las Américas en la implementación de sendos proyectos en Guatemala y Colombia para apoyar los esfuerzos de consulta con la sociedad civil en el marco de la negociación de TLCs con Estados Unidos. En Guatemala, el proyecto contribuyó a la comunicación sobre el CAFTA entre los diferentes grupos de la sociedad civil guatemalteca, que se reunieron en un Comité Consultivo que dio los lineamientos sobre como mejor presentar el tema en 20 seminarios que cubrieron todo el país. En Colombia, la Oficina apoyó el proyecto con una serie de talleres en 16 ciudades de Colombia con representantes del sector privado, sociedad civil, sector académico y periodistas. Estos talleres servirán de mecanismos de divulgación y consulta sobre el TLC con Estados Unidos y examinarán tanto los aspectos vinculados a la agenda comercial como los relacionados con la agenda interna de competitividad.
- *Programa de apoyo a iniciativas de modernización de los sistemas de compras gubernamentales.* La Oficina está colaborando con los Estados miembros en el análisis para la concertación de iniciativas de cooperación técnica con el fin apoyar la formulación de estrategias y el diseño de proyectos para la modernización de los sistemas de compras gubernamentales. El énfasis inicial es la publicación en Internet de información sobre las operaciones de compras gubernamentales. Durante el período que se informa se realizaron reuniones de coordinación sub-regional en la Comunidad Andina y en Centroamérica. Por otra parte, con el apoyo del Ministerio de Planificación de Brasil y del Gobierno del estado de Sao Paulo se realizó un Seminario Latinoamericano sobre E-Compras Gubernamentales donde se hizo el lanzamiento de la Red Interamericana de E-Compras Gubernamentales. Además, se llevó a cabo la primera sesión de un foro electrónico sobre compras gubernamentales donde se contó la experiencia de Chile y se organizaron foros en que se verán las experiencias de México, los Estados Unidos y Costa Rica. Igualmente, se completaron perfiles nacionales sobre la evolución, estado

actual y tendencias en el desarrollo de sistemas electrónicos de compras gubernamentales en 12 estados miembros de la OEA. Para la realización de estas labores, la Oficina cuenta con contribuciones específicas de la Misión de los Estados Unidos ante la OEA y del Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA). Para el Seminario Latinoamericano realizado en Brasil, la Oficina contó además con el aporte del Departamento de Becas de la OEA., así como con la Administración General de Servicios (GSA) de los Estados Unidos.

- *Programa de apoyo a la participación de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPYME) en las compras gubernamentales y acceso a mercados electrónicos y servicios técnicos en línea.* La Oficina levantó información sobre apoyo a la participación de MIPYMES en compras gubernamentales y comercio electrónico, con financiamiento de FEMCIDI y de la Misión de los Estados Unidos ante la OEA, la que será diseminada a través de la Internet. La Oficina también ha establecido relaciones de cooperación con el Ministerio de Planificación y SEBRAE de Brasil, así como con la Administración General de Servicios (GSA) de los Estados Unidos dada la experiencia de estas entidades en la organización de programas de capacitación de MIPYME para participar en compras gubernamentales.
- *Programa de apoyo a la MIPYME para hacer uso de servicios de Internet y de tecnología de información en sus operaciones.* La Oficina ha venido apoyando a los países de Centroamérica y de la Comunidad Andina en el fortalecimiento del marco institucional que apoya la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa, buscando mejorar el uso de servicios en Internet y tecnología de información y comunicación para atender las necesidades de la MIPYME en áreas tales como establecimiento de empresas, asociación y encadenamiento, gestión de exportaciones y participación en compras gubernamentales. En el marco del proyecto centroamericano apoyado por FEMCIDI en esta materia, la Oficina apoyó la realización de dos reuniones viceministeriales de coordinación del proyecto y la realización de tres talleres centroamericanos. Uno de los productos de estos talleres ha sido la creación de un Comité Ad-Hoc de Viceministros para el Fomento y Desarrollo de la MIPYME que ya ha sido ratificado por los ministros y presidentes de Centroamérica. La Oficina está colaborando con este el Comité en la preparación y promoción de una Estrategia Centroamericana para el desarrollo de la E-MIPYME con miras a fortalecer la competitividad, el comercio y crecimiento de la MIPYME en la sub-región. Asimismo, la Oficina ha establecido las bases de una colaboración con la Secretaría General de la Comunidad Andina y con CLAMPI, la Confederación Latinoamericana de la Pequeña y Mediana Empresa para el fomento de la E-MIPYME en los países de la Comunidad Andina.
- Con el soporte del CIDA, el *Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Comercio para el Caribe* incluyó la ejecución de los siguiente proyectos: estudios de impacto, modernización legal, centros de referencia para el comercio, información pública y “ventanilla única” para facilitar la inversión y el establecimiento de un comité consultivo.

Turismo

El Plan de Trabajo anual de Turismo tiene como referentes los mandatos y recomendaciones de las diversas Cumbres de las Américas, el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, el Plan de Acción de los Congresos Interamericanos de Turismo y el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2002-2005 del CIDI.

El apoyo al turismo se fundamenta en el reconocimiento de su potencial como motor de crecimiento y desarrollo económico sostenible y en la necesidad de mantener la diversificación, innovación y mejoramiento continuos del producto turístico, a fin de mejorar la competitividad de los Estados Miembros en el mercado internacional. Para contribuir a estos objetivos y buscando utilizar con eficacia los recursos humanos y financieros a su alcance, la Oficina ha puesto énfasis en el intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas entre los Estados miembros, en particular por lo que guarda relación con la pequeña empresa turística. Este informe resume las principales actividades llevadas a cabo por la Oficina durante el 2004 y los primeros dos meses del 2005.

- Formulación de Políticas y Planes

Durante el 2004, personal de la Oficina participó en varias reuniones sub-regionales en Centroamérica y el Caribe. Además se realizaron consultas sobre políticas y planes con varios países de América del Sur.

- Educación y Capacitación

En el marco del *Proyecto de Asistencia para las Pequeñas Empresas Turísticas (STEP)* auspiciado por USAID y con la colaboración de CIDA CPEC y la American Hotel and Lodging Association (AHLA), se han implementado programas de capacitación y certificación para pequeños hoteles.

Mediante el *Proyecto de Desarrollo de la Comida Local y del Sector de Restaurantes del Caribe*, proyecto financiado con fondos del FEMCIDI, se trabajó en colaboración con el Culinary Institute of America en la implementación de seminarios y talleres en el Caribe.

En el marco del *Proyecto de Capacitación para la Competitividad y el Crecimiento Turístico* de la Oficina, se empezó la sistematización de información sobre el impacto de los acuerdos de libre comercio en las actividades turísticas y el diseño de actividades para ampliar la toma de conocimiento de estos impactos en el sector turístico.

El *Proyecto de Asistencia a los Pequeños Hoteles de Centroamérica (PAPH)* ha trabajado en la creación de manuales enfocados al servicio de calidad, a la planificación, la comercialización, el mercadeo y el uso de las nuevas tecnologías digitales. Estos manuales han sido empleados en programas de capacitación en la región.

En el campo de la Seguridad, la Oficina ha implementado seis seminarios en el Caribe para las personas que trabajan en el sector de la hospitalidad en el marco del Proyecto STEP. En este ámbito la Oficina ha finalizado también un acuerdo de cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos para la implementación de un proyecto sobre *Preparación para desastres en infraestructura turística en el CARICOM*. Además, en el marco del *Proyecto de Asistencia a los Pequeños Hoteles de Centroamérica (PAPH)* financiado con fondos FEMCIDI, fue desarrollado un manual de Seguridad Turística adaptado a las exigencias específicas de la región.

- Desarrollo Institucional

En el marco del convenio de cooperación con la Organización de Turismo del Caribe, la Oficina participó en la implementación de programas de promoción de la carrera turística y de concientización de jóvenes. A través de esta colaboración y con la participación de la Asociación de Hoteles del Caribe, fue posible también realizar un curso para la capacitación de capacitadores en Barbados.

- Desarrollo de Productos Turísticos

Se ha trabajado en la creación de Estándares de Calidad. En el ámbito del *Proyecto de Asistencia para las Pequeñas Empresas Turísticas (STEP)*, se ha trabajado en la identificación, el establecimiento y la difusión de mejores prácticas. Se ha trabajado también en un proceso de concientización ambiental y en un programa de evaluación ambiental de los establecimientos turísticos mediante la realización de ocho seminarios.

En el ámbito del *Proyecto de Asistencia a los Pequeños Hoteles de Centroamérica (PAPH)* se ha trabajado en el establecimiento de estándares de calidad, en un sistema de calificación de los Pequeños Hoteles de la Región Centroamericana y se han establecido normas y estándares para la reducción del impacto sobre el medio ambiente. Se están consolidando asociaciones de pequeños hoteles en cada uno de los países centroamericanos y se está promoviendo su participación económica en las nuevas propuestas de programas complementarios al proyecto a ser financiados por otras instituciones. Se ha trabajado también en la promoción del Producto Turístico Centroamericano como una región, y se ha creado una Guía de Pequeños Hoteles de Centroamérica.

La Oficina ha estado proporcionando asistencia a los estados miembros de Centroamérica en el desarrollo de la propuesta del *Proyecto Ruta del Café*. Este proyecto procura generar beneficios locales mediante el desarrollo de productos turísticos asociados a la producción de café, asistiendo de esta manera a las comunidades participantes en la diversificación de sus economías y mitigando los efectos de la crisis del sector café. El proyecto se inició en Costa Rica y se ha extendido a toda Centroamérica.

- Sistemas de Información y Transferencia de Tecnología

Se ha continuado proporcionando asistencia a las pequeñas empresas del Caribe y de Centroamérica en el uso de las computadoras, su aplicación en el trabajo de los comercios, la creación de páginas Web y el uso del Internet como vehículo de comunicación y mercadeo.

A través de la colaboración con la “Fundación Turismo para Todos” y su sitio en Internet, ha sido posible crear un centro de recursos virtual para los pequeños hoteles de la región centroamericana y un medio para la difusión de material de capacitación. (<http://www.paph-oea-cct.com/mk>)

Finalmente, en el marco del Proyecto STEP se equiparon nuevos “centros de recursos” en dos estados miembros del Caribe.

Comisión Interamericana de Puertos

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP), establecida por resolución AG/RES. 1573 (XXVIII-0/98) de la Asamblea General, tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente para los Estados miembros de la Organización para el fortalecimiento de la cooperación en el área del desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado.

A fin de responder a los desafíos del sector portuario y de dar cumplimiento al Plan de Acción de la CIP 2004-2007, la Secretaría realizó actividades dirigidas al logro de los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento del diálogo portuario interamericano

La CIP ofrece la única instancia para el diálogo entre las máximas autoridades gubernamentales nacionales portuarias de las Américas, lo cual es fundamental para dar cumplimiento a los mandatos de

sus reuniones, de las de Ministros de la Iniciativa de Transportes del Hemisferio Occidental (ITHO), así como de las Cumbres de las Américas. Para ello la Secretaría llevó a cabo la VI Reunión del Comité Ejecutivo, y reuniones de sus subcomités: Política y Coordinación; Planificación y Gestión Portuaria; Estadísticas, Costos y Tarifas; Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo; Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres; Capacitación; y, Desarrollo Portuario Regional (Managua, diciembre 2004). Celebró asimismo reuniones adicionales del Subcomité de Política y Coordinación (Washington DC, marzo 2004), y del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria (Santiago, Chile, noviembre 2004).

- Cooperación para el desarrollo portuario interamericano

Se alcanzó a través de las siguientes actividades, destinadas a facilitar la modernización y el desarrollo portuario:

1. Promoción del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas. El Acuerdo, que establece el marco legal para esa cooperación, fue aprobado por la CIP en el 2001. En diciembre de 2004 fue firmado por Ecuador, Chile y México, con lo que el número de países miembros firmantes ascendió a 17, de los cuales Argentina y Perú ya lo han ratificado.
2. Capacitación. Es la actividad prioritaria de cooperación de la CIP. La Secretaría planeó, programó y ejecutó actividades y gestó la captación de recursos externos complementarios requeridos para su ejecución. En resumen, 600 funcionarios y ejecutivos de los Estados miembros se beneficiaron de estos proyectos.
 - Cursos y seminarios: Seguridad, eficiencia e inversión portuaria, Lima, Perú. Costos y regulación tarifaria en puertos, Lima, Perú. Gestión Portuaria, Madrid, España. Operaciones, Tecnología y Gestión Medio Ambiental en Puertos, Santander. Reformas Portuarias, Managua, Nicaragua y Tarificación Portuaria, Managua, Nicaragua.
 - Conferencia Hemisférica sobre Seguridad Portuaria (Miami, Florida febrero 2004), sobre la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI).
 - Obtuvo recursos de la Fundación Valencia Port para becas que financian la participación de ejecutivos en la maestría sobre gestión portuaria y transporte intermodal, de la Universidad Pontificia de Comillas, España.
3. Asistencia técnica especializada: Se brindó a las autoridades y administraciones portuarias en forma directa para atender demandas específicas, resaltando el apoyo a:
 - Dirección General de Puertos, México, Administración Marítima, Estados Unidos y Secretaría de Transporte, Argentina; en la organización de reuniones de los Comités Técnicos Consultivos que presiden, la relación con sus miembros asociados, la producción de un documento informativo, entre otros.
 - INEA de Venezuela, en el tema “participación de la mujer en el sector portuario”.
 - La Autoridad Portuaria Dominicana en la preparación de proyecto para obtener fondos no reembolsables.
4. Información especializada y promoción de la CIP. La Secretaría atendió solicitudes de información para lo cual produjo informes, estudios, documentos, el tríptico de la CIP y un boletín informativo periódico. Actualizó el portal de la CIP, www.oas.org/cip, e inició la publicación de la *Revista CIP*, de promoción e información del sector.

- Intensificación de las relaciones con organismos de cooperación internacional y con el sector privado

Se orienta a intensificar los esfuerzos para incrementar la captación de recursos y mejorar su asignación en proyectos de interés recíproco. En tal sentido, la Secretaría llevó a cabo:

- La firma de un memorando de entendimiento entre la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA) y la OEA/CIP a fin de aunar esfuerzos en la capacitación, asistencia técnica, participación en eventos e intercambio de mejores prácticas.
- La realización de acciones de interés recíproco (cursos, seminarios, pasantías) con Puertos del Estado de España.
- La inclusión de la Secretaría como miembro del Comité Ejecutivo del Foro Portuario Iberoamericano.
- La participación y apoyo en actividades realizados por: AAPA, BID; Banco Mundial; CEPAL; Comunidad Andina de Naciones; Conferencia sobre Capacitación Portuaria; UNCTAD; Consejo Centroamericano de Transporte Marítimo; Instituto Iberoamericano de Logística; la Secretaría de la ITHO; OMI; Empresa Portuaria Nacional, Nicaragua, Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte, Perú y con Puertos del Estado, Puerto de Valencia y Puerto de Santander de España.
- El reconocimiento por la Asociación Internacional de Puertos a la CIP como “friendly organization” de esa institución; y
- La participación como miembros asociados de los Comités Consultivos de entidades de gestión autónomas, quienes aportan recursos tecnológicos y financieros, como: La Administración General de Puertos, Puerto de Bahía Blanca y Mollendo Equipment Co. Inc. (Argentina). El Consejo Marítimo de Seguridad, Great Lakes, Puerto de Miami, Puerto de Houston, Puerto de Texas, Stevedoring Services of America y Rapiscan Security Products (Estados Unidos). El Programa de Seguridad Portuaria (Guatemala). Abarloa, ICAVE, NAVEGA y OCUPA (México). INDESMAR y TISUR (Perú). Puerto de Maracaibo (Venezuela), entre otros.

La Secretaría apoya a las autoridades de la Comisión en el ejercicio de sus funciones, brinda servicios técnicos y administrativos a la misma, coordina y ejecuta las actividades y proyectos de cooperación que le encomienden, lleva la memoria institucional de la CIP y organiza sus reuniones. Además capta recursos externos para su funcionamiento y operaciones y los administra. Esta Oficina dispone del aporte del fondo regular de la OEA para cubrir la posición del Secretario, los gastos adicionales se financian con recursos provistos por las autoridades portuarias y otros recursos externos.

Oficina de Políticas y Programas para el Desarrollo

La Oficina de Políticas y Programas para el Desarrollo (OPPD) está integrada por la División de Políticas para el Desarrollo, que actúa como Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y de sus órganos subsidiarios, y por la División de Programas para el Desarrollo, responsable de la administración y evaluación del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI) y de otros proyectos y actividades de cooperación solidaria para el desarrollo.

División de Políticas para el Desarrollo

La División coordinó el desarrollo de las actividades en seguimiento a los mandatos surgidos durante la Asamblea General, la 9a Reunión Ordinaria del CIDI, así como aquellos adoptados en las diversas reuniones sectoriales tanto a nivel ministerial como de comisiones interamericanas.

En colaboración con otras dependencias de la Secretaría General, la División planificó, coordinó y apoyó los trabajos preparatorios y la realización de las siguientes reuniones sectoriales: 1a Reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social; 2a Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura; 4a Reunión de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología; 2a Reunión de la Comisión Interamericana de Educación; y la 1a Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología. Una relación más detallada de los acuerdos adoptados por los Estados miembros en cada una de las reuniones mencionadas constan en el capítulo correspondiente a las actividades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Como Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) la División realizó la planificación y coordinación de la IX Reunión Ordinaria del CIDI. En preparación para esta reunión, la DPD organizó las reuniones necesarias de los diversos órganos y realizó la elaboración de informes y documentos técnicos sobre los temas de su competencia; asimismo, contribuyó al intercambio de información especializada vinculada con políticas de cooperación en las áreas prioritarias del Plan Estratégico incluidas en la agenda del CIDI.

Por último, la División tuvo a su cargo la planificación y coordinación de la 15a Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), celebrada en la sede de la Organización el 3 de mayo de 2004. Apoyó también el trabajo de la Junta mediante el procesamiento de consultas electrónicas relativas a la gestión de los proyectos de cooperación técnica financiados con recursos del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI).

División de Programas para el Desarrollo

- Programación FEMCIDI 2004

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) recibió 129 perfiles de proyectos para consideración en el ciclo de programación del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) 2004. El total de ofrecimientos de los Estados miembros al FEMCIDI 2004 fue de US\$7,648,228 distribuido entre las cuentas sectoriales, cuya distribución se detalla más adelante.

Los perfiles de proyectos que cumplieron con los requisitos de selección establecidos fueron remitidos a las Unidades y Oficinas Especializadas de la SG/OEA con la solicitud de que proporcionasen su opinión técnica sobre los mismos. Tomando en consideración dichas opiniones y el nivel de ofrecimientos en cada cuenta sectorial, la Secretaría Ejecutiva identificó los perfiles de proyectos que, de acuerdo a sus méritos técnicos, podrían contribuir a satisfacer las necesidades de desarrollo de los Estados miembros. Como consecuencia, 116 proyectos presentados por 33 países fueron incluidos en la Propuesta Preliminar de Programación. Como en años anteriores, el número de proyectos presentados y el monto de recursos solicitados fueron mucho mayores que los recursos ofrecidos. Por esta razón, varios proyectos fueron excluidos de la Propuesta Preliminar de Programación por no contar con suficiente calidad técnica y por la falta de recursos.

La Junta Directiva de la AICD autorizó, excepcionalmente para el ciclo de programación FEMCIDI 2004, modificaciones a algunas de las fechas del calendario de programación lo que permitió a los Estados miembros hacer efectivos sus ofrecimientos de contribución hasta el 15 de diciembre de 2004. En este sentido, entre los meses de octubre y diciembre, la Secretaría trabajó con las instituciones proponentes de los proyectos con el fin de mejorar la calidad las propuestas de proyectos presentadas.

Las recomendaciones sobre los proyectos que emitan las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES) en febrero de 2005, serán enviadas a la Junta Directiva de la AICD la que, para mediados de marzo de deberá aprobar la Programación de Actividades de Cooperación Solidaria FEMCIDI 2004 (para ejecución en el año 2005).

- Ejecución FEMCIDI 2003

En los primeros meses de 2004 se inició la ejecución de los 99 proyectos recomendados por las CENPES en su reunión celebrada en octubre de 2003 y que fueron aprobados por la Junta Directiva de la AICD en noviembre de ese mismo año, por un monto de US \$9,226,346. Los proyectos financiados y la distribución de la apropiación de recursos por cuenta sectorial fue de la siguiente manera:

- comercio: 10 proyectos por US\$ 798,602;
- desarrollo social: 13 proyectos por US\$ 937,289;
- educación por US\$ 3,026,117;
- cultura: 4 proyectos por US\$ 131,843;
- ciencia y tecnología: 10 proyectos por US\$ 2,047,984;
- democracia: 6 proyectos por US\$ 382,569;
- turismo: 6 proyectos por US\$ 761,406;
- medio ambiente: 10 proyectos por US\$ 1,012,842; y,
- desarrollo integral: 1 proyecto por US\$ 127,694.

La División colaboró con las instituciones ejecutoras para la preparación de los planes de ejecución de los proyectos, procesó las transferencias de recursos, ayudo a realizar, la colaboración de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados miembros, el monitoreo de la ejecución y el análisis de los informes de progreso, y proporcionó sugerencias y observaciones técnicas a la documentación a ser presentada a las CENPES en el caso de proyectos multianuales.

- Capacitación en formulación de proyectos

La División colaboró con los Estados miembros capacitando personal en el uso de los instrumentos necesarios para la formulación de proyectos regionales y nacionales de cooperación que solicitan recursos de organismos internacionales de financiamiento, así como de agencias regionales y nacionales de cooperación. En el 2004 se llevaron a cabo talleres dirigidos a funcionarios gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, en Bahamas, Barbados, Paraguay, Ecuador, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua en los que se capacitó a más de 200 personas.

- Evaluación de proyectos financiados por el FEMCIDI

En el año de 2003, la División inició la coordinación del primer ciclo de evaluaciones de proyectos financiados con recursos del FEMCIDI que concluyó en el primer trimestre del 2004. Las evaluaciones de 36 proyectos (26 multinacionales y 10 nacionales), fueron realizadas por consultores independientes. La muestra incluyó proyectos de cada una de las sub-regiones geográficas de la Organización, así como de cada una de las áreas prioritarias establecidas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria.

Cabe notar que las evaluaciones indican que el 94% de los proyectos evaluados guardaron un grado de coherencia elevado con las políticas y prioridades de los gobiernos, así como con las prioridades establecidas por los Estados miembros en el marco de la OEA. Asimismo, el 86% alcanzó los resultados esperados, aunque existen diferencias sobre el nivel en el cual dichos resultados fueron logrados. Sin

embargo, en un 83% de los casos, se estimó que los ejecutores de los proyectos hicieron un buen uso de los recursos otorgados y la relación entre los costos del proyecto y los resultados fueron razonables.

El segundo ciclo de evaluaciones fue iniciado por la AICD en el primer semestre de 2004 con la selección de una muestra de 39 proyectos cuyo financiamiento fue otorgado en 2001 y 2002. Los consultores independientes finalizarán su trabajo con la entrega de los informes en los primeros meses de 2005, en cuya oportunidad los resultados de las evaluaciones se harán del conocimiento de los Estados miembros.

Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), establecida por la Asamblea General en 1994, tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites establecidos por la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sus estatutos y los mandatos de la Asamblea General. Su misión es facilitar y promover el desarrollo continuo de las telecomunicaciones en el Hemisferio.

Los programas de la CITEL tienen como objetivo la creación de una mayor conciencia del papel de las telecomunicaciones en el desarrollo económico y social de la región, y la formulación de pautas en cuestiones críticas. El objetivo para el futuro es revisar las prioridades de la CITEL para continuar y si fuese posible ampliar la asistencia a los países de la región para planificar, explotar, actualizar, y mantener las tecnologías más adecuadas para proporcionar servicios a todos los estratos sociales de la población y, con esto, garantizar el acceso universal a la información y al conocimiento. En la página de la CITEL en Internet se puede encontrar información más detallada incluyendo el calendario de actividades para el año 2005.

A fin de atender a las expectativas de los Estados Miembros y miembros asociados y de esta forma mantenerse como una organización intergubernamental preeminente en el sector de telecomunicaciones de la región se realizaron múltiples actividades de carácter estratégico entre las que destacamos las que se indican a continuación.

Seguimiento y difusión a la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito

La CITEL continuó con la difusión de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito que contiene los principios y objetivos para la formulación y ejecución de actividades relativas a la conectividad. Dado el carácter multilateral del documento, la Oficina del Proceso de Cumbres promueve, en coordinación con la CITEL, su desarrollo e implementación subsiguiente. Se está preparando un informe con una evaluación de la conectividad en la región.

Capacitación de profesionales de telecomunicaciones

En lo que respecta a la creciente necesidad de personal capacitado en telecomunicaciones, la CITEL ha estado trabajando con centros reconocidos de capacitación de la región, en particular con el Centro de Excelencia para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), a fin de proporcionar los programas de capacitación prioritarios para profesionales de telecomunicaciones. En 2004, se ofrecieron 15 cursos (10 a distancia y 5 presenciales) sobre política, regulación, gestión y tecnología de telecomunicaciones; otorgando más de 270 becas en toda la región.

Políticas y reglamentación de las telecomunicaciones

Teniendo en cuenta que los principios de una reglamentación eficaz son similares para la mayoría de los países, la CITEL y la UIT han avanzado en la actualización del Libro Azul sobre Políticas de

Telecomunicaciones para las Américas, un manual que provee un amplio conocimiento de las tendencias y prácticas en temas fundamentales de reglamentación para fortalecer el proceso de armonización, legislación y reglamentación en la región. Se efectuaron tres reuniones para analizar el documento y está programado que el mismo esté finalizado para mediados del 2005.

Por otro lado, se está evaluando la reglamentación vigente para poder determinar posibles simplificaciones de las normas que rigen la provisión de las comunicaciones vía satélite, especialmente para alcanzar regiones que carecen de acceso terrestre. Asimismo, se mantiene actualizada la página en Internet en la que se especifican las leyes y regulaciones que rigen el suministro de servicios por satélite, y se proporciona toda la información necesaria para que los interesados puedan solicitar licencias en los países de las Américas.

A partir de la información recabada en un Seminario sobre Ciberseguridad se trabajó con la Comisión Interamericana contra el Terrorismo (CICTE) y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Delito Cibernético de la REMJA para el desarrollo de un proyecto de estrategia integral para los Estados miembros sobre seguridad cibernética que aborde los aspectos multidimensional y multidisciplinario de la seguridad cibernética. Esta estrategia fue aprobada durante la 34ª Reunión de la Asamblea General de la OEA realizada en junio de 2004.

Asimismo, se encuentran en preparación informes sobre temas estratégicos para la región entre los que figuran: análisis de los Aspectos Económicos del Servicio Universal en los países de la región; estudio sobre la selección de recursos de financiación más apropiados y la actualización del documento de Directrices y Prácticas de Interconexión, que proporciona ejemplos concretos de reglamentaciones vigentes utilizadas por los países para implementar estos principios.

Aspectos técnicos, coordinación de normas y evaluación de la conformidad de los equipos de telecomunicaciones

Se están llevando a cabo importantes investigaciones técnicas sobre cómo mejorar el acceso a las telecomunicaciones y las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), entre las cuales se destacan los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas y recomendaciones tendientes a la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres tanto fijos como móviles, con especial énfasis en las bandas de 400 MHz y de 5 GHz. Asimismo se continúa el proceso de difusión de información técnica referente a nuevas tecnologías y servicios y en particular a los aspectos de transición de 2.5 Generación a 3ª Generación.

En lo concerniente a coordinación de normas técnicas destacamos la aprobación de dos nuevos documentos sobre aspectos de seguridad para sistemas de comunicaciones, la Recomendación X.805 del UIT-T, “*Arquitectura de seguridad para sistemas de comunicaciones extremo a extremo*” y la Norma IETF RFC 2401 “*Arquitectura de seguridad para el protocolo de Internet*”. Se destaca además que ha sido aprobado un cuaderno técnico sobre “*Estructura del estudio sobre características de la voz basadas en redes que usan IP*” para clarificar las características y tendencias de la Voz sobre IP (VoIP) – proveedor de Internet- dentro de los Servicios de Voz en Redes Convergentes.

La radiodifusión de televisión digital terrestre ofrece nuevas formas para tener acceso a la información y para compartirla. En este sentido, se avanzó en la preparación de una “*Guía de radiodifusión terrenal digital en las Américas*” para una rápida implementación de estos sistemas en toda la región. El efecto multiplicador de considerables economías de escala ayudará además a facilitar un proceso de conversión ordenado de un sistema de televisión analógico a otro digital y a un uso más eficiente del espectro electromagnético por la conversión a un servicio de televisión digital.

Reconociendo los desafíos que se tienen para lograr una eficiente y eficaz utilización de Internet., se han iniciado estudios sobre las políticas gubernamentales y experiencias en la gestión de bloques de direcciones IP en los países de la región, incluyendo un análisis comparativo de estas experiencias, que incluye la identificación de “Mejores Practicas”.

Para mejorar las condiciones de introducción de productos al mercado, la CITEL ha continuado trabajando en la armonización de los procesos de Evaluación de la Conformidad en la región participando en seminarios presentando el alcance del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) de la CITEL. Varios países ya están participando en sus distintas fases, mientras otros están adoptando medidas para poner en práctica el ARM, incluido el ajuste de leyes y reglamentos nacionales, según lo necesario. Para el 2005 se está planificado un taller internacional para analizar el alcance de estos procedimientos. Asimismo, se continuó con la actualización del “Libro Amarillo sobre los Procesos de Evaluación de la Conformidad de Equipos de Telecomunicaciones en las Américas”.

Preparación de posiciones comunes del hemisferio en reuniones internacionales

Una de las prioridades de la CITEL es su apoyo para conciliar puntos de vista en la región. Ejemplo concreto fue la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (AMNT-04) celebrada en octubre en Florianópolis, Brasil, y adonde la CITEL llevó varias propuestas para mejorar los métodos de trabajo y la gestión de las normas en la UIT, asegurando el estudio de los temas que son más importantes para países en desarrollo como tarifas, la seguridad de las redes y los sistemas móviles de 3ª Generación.

Asimismo, se han iniciado los trabajos preparatorios para la reunión regional para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT), la Conferencia de Plenipotenciarios y la Conferencia Mundial de las Telecomunicaciones Internacionales (CMTI). Estas tres conferencias programadas para el 2006 tienen especial importancia porque tienen como propósito adoptar a escala mundial, programas de desarrollo de la UIT, estrategias de trabajo y futura gestión, así como normas para la distribución de los recursos y servicios internacionales de telecomunicaciones incluyendo los Servicios que utilizan IP.

De igual manera, ha comenzado la preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) de la UIT, a tener lugar en el 2007 y que examinará unos 30 temas entre los que destacan: el progreso de las nuevas técnicas de modulación, adaptación de técnicas de control y ajuste de las necesidades de espectro de la radiodifusión en ondas decamétricas y estudios que tienen por objeto definir criterios para compartir y procedimientos de coordinación y notificación de redes de satélite.

Fortalecimiento de la coordinación entre organismos subregionales, regionales e internacionales

CITEL ha establecido diversos acuerdos de cooperación en temas de interés común con las siguientes entidades: Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET); Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino (ASETA); Alliance for Telecommunications Industry Solutions (ATIS); Comité T1 (EEUU); African Telecommunications Union (ATU); Caribbean Latin American Action (C/LAA); CDMA Development Group (CDG); Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT); European Telecommunications Standards Institute (ETSI); 3G Americas; Global VSAT Forum; International Astronautical Federation (IAF); Organización Panamericana de la Salud (OPS);Telecommunications Industry Association (TIA (EEUU)); Regional Commonwealth in the Field of Communications (Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones) (RCC); Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). En virtud de la consideración prematura de varias cuestiones, este tipo de

acuerdos de cooperación permiten mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos.

Apoyo a los Estados Miembros y sus miembros asociados en el intercambio de información y de mejores prácticas para hacer frente a los cambios en el entorno de telecomunicaciones

Este objetivo guarda relación con el papel que tradicionalmente desempeña la CITELE, como un foro en el que los Estados Miembros y sus miembros asociados se apoyan mutuamente. Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. En 2004, se realizaron los siguientes talleres:

- Taller sobre Seguridad Cibernética en el que se discutieron las implicaciones legales, técnicas y políticas relacionadas con la seguridad cibernética.
- Taller sobre Aspectos Económicos para analizar las estructuras de costos de los principales servicios de telecomunicaciones y su relación con los mercados globalizados.
- Taller sobre redes de próxima generación (NGN) en el cual se analizaron distintos aspectos a ser considerados en la introducción de estas tecnologías y la normativa internacional. También se identificaron las necesidades de los usuarios y se consideró la conveniencia de adelantar acciones concertadas a nivel regional para migrar hacia las NGN.
- Taller-Videoconferencia sobre servicios IP en cooperación con USTTI, para promover un diálogo y debate francos sobre cuestiones críticas relativas a la introducción de la tecnología de transmisión de la voz IP en la región de las Américas.

Por otro lado, se concretó la publicación electrónica de 750 ejemplares del Seminario conjunto con AHCIEE de Servicios de Banda Ancha por Satélite realizado en 2003, el que presentó una visión general del servicio de banda ancha, analizó las aplicaciones existentes y estableció generalidades y necesidades para la implementación de banda ancha en las Américas.

Durante el período que se informa, se comenzó un plan de interés para el sector privado destinado a divulgar y dar mayor visibilidad a las actividades de la CITELE. Una de las medidas adoptadas fue comenzar a difundir un Boletín Electrónico “info@CITELE” en julio 2004. Esta es una nueva herramienta para que las Administraciones, el sector privado y todos aquellos interesados en el sector de telecomunicaciones puedan informar de sus actividades y que se edita en forma mensual.